

PLAN ANUAL DE TRABAJO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR
“GABRIELA MISTRAL”**

INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Arequipa – Perú

2023



Colegio Particular "Gabriela Mistral"

Nivel Inicial: R.D 2029 Av. La Salle N° 130 - La Victoria Teléf. 313624

Nivel Primario: R.D. N° 0469 La Pradera A-1 Coop. Universitaria - Teléf. 314096

Nivel Secundario: R.D. 0440 La Pradera A-1 Coop. Universitaria - Teléf. 314096

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-DIEGM-2022

Arequipa, 28 de febrero del 2023

VISTO: El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa Particular "Gabriela Mistral" del Cercado, Arequipa, perteneciente a la UGEL Arequipa Norte, elaborado por la Dirección y Personal Docente de la Institución Educativa.

CONSIDERANDO: Que es necesario contar con un documento que regule, supervise y controle la parte Organizativa y de Funcionamiento Interno de nuestra Institución Educativa para asegurar el logro de metas y objetivos programados.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 su modificatoria N° 28123, D.S.013-2004-ED, D.S. 007-2001-ED, R.M. 0386-2006-ED, R.M. 0440-2008-ED, Diseño Curricular, R.M. 474- 2022 – MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023"

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el presente Plan Anual de Trabajo 2023 de la Institución Educativa Particular "Gabriela Mistral" para su ejecución y debido cumplimiento.

SEGUNDO: Elevar una copia a la Instancia Superior UGEL Arequipa Norte, para su conocimiento y demás fines.

TERCERO: Difundir el presente documento entre los estamentos de la Comunidad Educativa para su aplicación.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Julia Cáceres de Linares
Directora

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “GABRIELA MISTRAL”

Presentación.-

En el marco de nuestro contexto educativo y en él Nuestra Propuesta Pedagógica y Política dimensional, como todos los años elaboramos el Plan Anual de Trabajo, pero retroalimentándolo e innovándolo en base a las experiencias significativas adquiridas del aprendizaje, las que a su vez nos permiten rediseñar juntos las diversas actividades escolares dentro y fuera de nuestra dinámica en la escuela, considerando la alianza familiar en el espacio educativo en el cual nos movemos, con respeto, transparencia, responsabilidad, etc. todo esto generado por un clima convivencial favorable a nuestros educandos, tratando de alcanzar así los logros que le permitan afrontar los retos en su vida cotidiana.

Nuestro Plan de Trabajo, es el resultado de un trabajo en equipo según tareas asignadas poniéndonos de acuerdo y emitiendo criterios consensuados, para que después sean plasmados en este documento cronogramado lo haremos responder de acuerdo a las características, necesidades e intereses de nuestros estudiantes.

El presente documento contiene una tabla de actividades seleccionadas, respondiendo a los compromisos de gestión y en ellos a nuestra problemática después de haber hecho un diagnóstico a nivel de Institución.

Creemos que todo lo que contiene este documento está sostenido por los enfoques transversales, los cuales serán ejecutados en el interior de cada área de desarrollo teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y cognitivos complementando con nuestra Política dimensional orientada a lograr la “Escuela que Queremos” y teniendo en cuenta los momentos de la movilización de los aprendizajes.

Este documento de gestión tiene carácter de flexibilidad, así mismo es abierto según las circunstancias y situaciones inesperadas que se nos pueda presentar, pero siempre manteniendo la base que norma el documento como son: las metas y objetivos que señalan nuestros propósitos prioritarios a alcanzar.

Dirección

Julia Cáceres de Linares

Arequipa - Enero - 2023

NUESTRA POLÍTICA EDUCATIVA

- Nuestra Política Institucional está centrada en alcanzar los objetivos institucionales, los que definen la formación Integral de nuestros estudiantes:

Ella es:

- Aprendizaje de calidad para todos nuestros educandos que le dan sentido y la razón de ser, poniendo énfasis en las áreas de: Comunicación Comprensión Lectora; Matemática y razonamiento; Ciencia y Tecnología y Formación Ciudadana.
- Nuestra función esencial es lograr aprendizajes significativos dinámicos e integrales, teniendo en cuenta su mejora progresiva.
- Nuestro buen desempeño docente está sustentado por una formación inicial, continua y su buen nivel pedagógico, que responde a la problemática y a los desafíos adicionales.
- Enriquecemos “una vida escolar” otorgando sentido a las prácticas cotidianas, fortaleciendo así la gestión Educativa con autonomía centrada en los aprendizajes, en base a la alianza familia, educandos y docentes, en el marco de una gestión con respeto y transparencia orientada a resultados.
- Promovemos el desarrollo Integral de la persona a través de las actividades recreativas, artísticas, físicas y deportivas, talleres, etc. en todos los niveles del servicio educativo.
- En nuestro marco de gestión en base a la aplicación de nuestras dimensiones básicas tenemos siempre presente los pilares académicos para el crecimiento y el éxito de nuestra institución, y uno de ellos es contar inteligentemente con una buena organización de recursos humanos.

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1.1. Institución Educativa Particular: “Gabriela Mistral”

1.2. Localización:

1.2.1. Provincia: Arequipa

1.2.2. Distrito: Arequipa

1.2.3. Dirección: - Av. La Salle 130 - Nivel Inicial
- Urb. La Pradera A-1 Cercado (Frente al Parque de la Cooperativa Universitaria) Nivel Primario y Secundario

1.3. Nivel Modalidad : Educación Inicial – Primaria y Secundaria

1.4. Turno : Mañana

1.5. Directora : Julia Cáceres de Linares

1.6. Localización Administrativa:

1.6.1. Entidad : U.G.E.L. Arequipa – Norte

1.7. Año Escolar : 2023

1.8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y NOMINATIVA

➤ ORGANO DE DIRECCIÓN : Julia Cáceres de Linares

➤ ORGANO DE EJECUCIÓN : Personal Docente y Educandos

Rosario E. Amao Revilla
Verónica Montes Marquez
Jesús Cervantes Zeballos
Ruth Tito Delgado
Neyda Arenas Hinojosa
Regina Apaza Arpe
Haydee Cahuantico Soto
Rita Ccari Choquemaque
Elizabeth Díaz Baccian
Arturo Medina Avendaño
Percy Huaco Carbajal
Samuel Silva Callo
Luis Eduardo Miranda Alfaro
Oscar Luza Urquiza
Nancy Larota Chuchullo
Luis Eduardo Miranda Alfaro
Victoria Alvarez Aguilar
Heberth Medina Salinas
Juan Salas Peralta

➤ ORGANO DE COORDINACIÓN: - Percy Huaco Carbajal
- Jesús Cervantes Zeballos

➤ ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: - María del Carmen Salazar Peña

➤ ORGANO DE APOYO - AUXILIARES: - Maybi Daboin Montiel
- Ilane Fajardo Medina

➤ ORGANO DE COORDINACIÓN Y APOYO: APAFA Y Comités de Aula.

VISIÓN:

Como Institución Educativa moderna, flexible, en apertura a los cambios, definimos nuestra "Visión" como el ideal de promocionar el desarrollo de la persona en forma idónea e íntegra, respetando su identidad, orientando sus deseos e intereses y enriqueciendo sus aprendizajes acordes con las exigencias diarias de una sociedad que cada día exige el manejo de información actualizada como de una ciencia y una tecnología que nos acerca y nos integra a un mundo cada vez más globalizado.

Aspiramos a formar personas creativas, activas, responsables e innovadoras en la construcción de una sociedad democrática y solidaria que aspire a la búsqueda del bien común.

MISIÓN:

Nuestra Institución tiene como Misión proponer y lograr que la educación que brinda se constituya en un instrumento eje, indispensable para el desarrollo de la persona, guiada por el ejercicio de valores, sustentada en una moral sólida que se guíe hacia ideales de paz, libertad, honestidad y justicia social.

Es formar personas íntegras capaces de ir al ritmo de la tecnología y la ciencia que haga de ellos seres idóneos, capaces de responder al reto que la sociedad le presente.

VALORES:

- a) Puntualidad y Orden: Expresa con orden sus pensamientos, sus emociones, se refleja en sus actitudes, ejecuta sus actividades a tiempo.
El orden ayuda a conseguir el autodomínio, la sinceridad y el equilibrio personal.
- b) Responsabilidad y Libertad:
La responsabilidad mide las consecuencias de nuestros actos hechos con libertad procurando respetar la libertad de los otros
- c) Respeto y Amor:
El amor es un sentimiento eterno que se renueva todos los días. Es la fuerza creadora que nos impulsa a respetar al otro.
- d) Laboriosidad y Fortaleza:
Se esfuerza y trabaja con eficiencia para alcanzar logros. Acepta sus tareas escolares y las asume con alegría.
- e) Honestidad – Honradez:
Actúa con amor y respeto en todo acto cívico, demuestra lealtad y honestidad con su familia, su colegio y su país.
- f) Perseverancia e identidad:
La perseverancia es la responsabilidad realizada día a día, nos prepara para asumir tareas mayores.
- g) Amistad y Tolerancia:
Descubre, acepta y valora cualidades de sus compañeros(as) tolera y respeta las diferencias
- h) Veracidad:
La veracidad es la actitud que nos exige hablar y actuar de acuerdo con lo que pensamos y sentimos. Son valores que nos acercan a la autenticidad.

- i) Justicia:
La justicia es reconocer los derechos de los demás, es defender a todos por igual, todo esto permite una convivencia sana.
- j) Solidaridad y Fraternidad:
La solidaridad es estar siempre dispuestos a tender la mano al otro. Es una elección, es un acto de amor que lo ejercemos cuando nos necesitan. Es saber reconocernos hermanos.
- k) Valores Cívicos Patrióticos:
Crear, formar, encaminar el sentimiento y la identidad que pertenecen a su Patria, demostrando manifestaciones cotidianas.
- l) Valores Ambientales y Ecológicos:
Cuidado y conservación del medio ambiente y práctica de la cultura ecológica.
- m) Valores Culturales y Religiosos:
Enriquecer y valorar nuestra cultura, asimismo cultivar nuestro espíritu religioso y trascendente.

II. MATRIZ DIAGNÓSTICA

Análisis Situacional:

Área Interna:

2.1. Descripción del Medio Físico de la Institución (Infraestructura)

Nuestra Institución Educativa se encuentra ubicada en una zona de desarrollo cultural, ambiental y económica (Residencial – Cercado)

La mayor parte de los trabajadores son dependientes, dedicados a trabajos intelectuales y manuales (artesanos).

Las viviendas son de material noble, con todos los servicios básicos y tecnológicos.

Nuestra Institución brinda sus servicios a los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de menores.

Es necesario indicar que contamos con dos locales (alquilados) que ofrecen seguridad y comodidad.

El servicio de limpieza y baja policía por parte del Concejo Provincial de Arequipa es suficiente.

Contamos con servicios de salud, policía, movilidad, es decir tenemos servicios que dan comodidad y seguridad a nuestra población escolar.

2.2. Material Educativo:

Contamos con medios y materiales variados: Aulas implementadas para el trabajo semipresencial con la conectividad necesaria, así como cañones, laptops y televisores - Audiovisuales – Biblioteca - Textos de acuerdo a los grados que faciliten el aprendizaje – Láminas – Departamento de Educación Física.

El material utilizado en este trabajo semipresencial es preparado por cada una de los docentes siendo estas plataformas virtuales de los textos, videos, láminas, pizarras virtuales, software, quizizz, etc.

2.3. Pedagógicos:

- Se desarrolla en los educandos sus capacidades básicas individuales – grupales, propiciando el interés por el estudio y la superación.

- Se incide en la práctica de los valores (actitudes positivas) y elevar la autoestima, procurando desarrollar su identidad nacional y cultural.

- Se motiva la participación en las diferentes actividades organizadas por nuestra Institución.
- Se incentiva la integración de la Comunidad Educativa para lograr lo propuesto.
- Participación en Concursos convocados por la UGEL y otros a nivel interno (José María Arguedas, por aniversario Juegos Florales, Reciclaje).

2.4. Metodología de la Enseñanza:

El proceso de enseñanza - aprendizaje se da mediante las estrategias para lograr un aprendizaje significativo, consideramos que sea:

- Dinámica con la práctica de actividades alegres y divertidas: canciones, poesías, juego de roles, dramatizaciones, fonomímicas, juegos verbales y otros.
- Recoger los Saberes Previos, se explora los conocimientos que el estudiante tiene, acerca del tema que se va a desarrollar.
- Socializar Saberes Previos, comparan sus saberes previos mediante el diálogo, debates y la visualización de videos.
- Sistematizar en Grupo, socializan sus nuevos saberes y sacan sus propias conclusiones.
- Esquemas, utilizan los mapas conceptuales, diagramas, cuadros sinópticos, resúmenes, presentaciones en PowerPoint, así como videos y utilización de aplicaciones virtuales.
- Exponen, dan a conocer sus opiniones, sus saberes, la información investigada la dan a conocer ayudados de material audiovisual y en otras ocasiones graban videos de sus exposiciones, luego se realiza la evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Con estas dinámicas y técnicas estratégicas podemos llegar con nuestros mensajes claros, precisos y coherentes para el logro de aprendizajes vivenciales, integrales y funcionales.

2.5. Organización:

La Institución Educativa es polidocente en sus tres niveles.

En la actualidad contamos con el Personal Directivo, Administrativo, Docente y de Servicio, está a cargo de la Dirección de la Sra. Profesora Julia Cáceres de Linares, acompañada de sus Coordinadores.

Área Externa:

2.2. Situación Socio-Económica:

Según el análisis de la Ficha de Matrícula los Padres de familia tienen trabajo estable, pero en algunas familias sus ingresos son ajustados lo que trae como consecuencia el retraso en el pago de pensiones.

2.2.1. Social:

Se integran en las actividades realizadas por la Institución y establecen relaciones de confraternidad y solidaridad.

2.2.2. Situación Cultural:

Tenemos influencia de instituciones base del desarrollo intelectual y cultural como la Universidad Nacional de san Agustín, Colegio de La Salle, Complejo Santa Rosa de la PNP, Colegios estatales y particulares, Iglesia, Estadio de la UNSA, Centros Comerciales, Clínicas particulares, etc.

2.2.3. Análisis FODA

Análisis externo (Fortalezas y debilidades)

Ámbito	Áreas	Fortalezas	Debilidades
I N T E R N O	1. Área Pedagógica: - Proceso de Aprendizaje	Docentes identificados con la problemática y deseo de superación para mejorar el servicio educativo, cumplimiento en la Documentación.	Conocimiento limitado de algunas técnicas y estrategias metodológicas virtuales para la adecuada orientación del aprendizaje.
	- Rendimiento Escolar	- Estudiantes con aptitudes y potencialidades a explotar y desarrollar para el buen actuar en el aspecto personal y académico. - Padres interesados en la Educación de sus hijos.	1.1 Algunos padres de familia no colaboran en el desarrollo de las actividades y/o tareas de sus menores hijos. - Baja autoestima que genera desinterés en el estudio de algunos estudiantes - Efectivización de algunas técnicas de motivación. 2.1 Incentivar y fortalecer en los educandos sus habilidades y talentos.
I N T E R N O	- Desempeño Docente	- Docentes que demuestran entrega y compromiso en su labor - Docentes voluntarios y creativos	Se observa algunas dificultades en la aplicación de algunas estrategias.
	- Medios y Materiales	Contamos con medios y materiales variados: Laboratorio de Cómputo, de Ciencias, audiovisuales, biblioteca – textos de acuerdo a los grados que facilitan el aprendizaje	- Falta de ciertos materiales tales como de informática - Actualización en el uso de material audiovisual - Poca elaboración de material audiovisual para la orientación del aprendizaje.
	2. Área de Gestión Institucional: - Estilo de Gestión	Dinámico, con deseos de superación y probablemente identificado con la realidad de la Institución	- Mantiene actualizados los documentos normativos PEI - PAT - PCI – RI - Se encuentran algunas dudas en documentos emitidos por la superioridad - Falta de organización y desacuerdo en la realización de algunas actividades
	- Coordinación interna y externa		
	- Clima Institucional	- Relaciona y coordina en forma permanente. - Se retroalimenta la armonía y las buenas relaciones para	En ciertas ocasiones se interrumpe la comunicación y coordinación interna, sobretodo en reuniones de docentes por problemas de

	- Proceso de Gestión - Área Administrativa	lograr una sana y saludable convivencia social. • Progresivamente se demuestra cumplimiento en los documentos elaborados. • Se vive un ambiente de afecto, solidaridad y comprensión. • Es constante en sus propósitos. • Organización de matrícula. • Elección de la Institución Educativa.	tiempo e incumplimiento en lo encomendado. • No todos participan en la elaboración de la documentación por la falta de tiempo. • Algunas descoordinaciones por el cambio de horas (personal nivel secundario). • Algunos padres de familia no disponen de tiempo por trabajo para cumplir con la entrega de documentos de forma oportuna.
	3. Área de Recursos - Infraestructura - Equipos materiales - Instalaciones - Logística y	• La Institución cuenta con aulas adaptadas al distanciamiento necesario de 1 metro entre los estudiantes. • Así también en la entrada del colegio cuenta con un módulo de limpieza y desinfección. • También contamos con una plataforma CLASSROOM MEET, que nos permite trabajar virtualmente con el grupo de alumnos en caso que lo requieran.	• La Institución necesita adecuar sus ambientes a las necesidades de bioseguridad por ser un tanto estrechos.
E X T E R N O	- Situación Socio-económica - Ocupación Laboral - Situación Ambiental - Situación Socio-cultural	• Se observa diversas opciones ocupacionales. • Cercanía de diferentes instituciones: culturales, educativas, religiosas, económicas y deportivas.	• Actualmente en este proceso educativo presencial el factor externo que nos perjudica mayormente es excesivo tránsito vehicular y la presencia de personas indeseables. • Alienación en algunas costumbres. • En algunas ocasiones se observan ciertos aspectos negativos que pueden dañar la formación de los educandos.
	- Demográfico	• En la comunidad existe población de niños – niñas y adolescentes.	• Desconocimiento de la comunidad sobre la importancia del nivel Inicial.

III. OBJETIVOS ANUALES:

A) OBJETIVOS GENERALES:

- 1) Enriquecer las diferentes dimensiones de los educandos para favorecer el despliegue de sus potencialidades.
- 2) Adecuar, evaluar las competencias del Diseño para realizar un aprendizaje efectivo y relevante.
- 3) Innovar los últimos avances pedagógicos y científicos enfocados al logro de metas efectivas y evaluables de desarrollo profesional.
- 4) Fortalecer una participación social, responsable y de calidad en el trabajo de gestión y proyectos educativos.
- 5) Mejora educativa: personal, académica básica para articularla con la educación superior.
- 6) Generar diversos espacios para construir una sociedad comprometida e integradora con la visión regional

B) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- 1) Organizar y planificar la Escuela de Padres para concientizar en su deber y responsabilidad, teniendo en cuenta el desarrollo de talleres en valores, autoestima y estrategias para educar a los hijos(as).
- 2) Desarrollar actividades como concursos, festival de conocimientos, arte, música que orienten al desarrollo de las capacidades en los estudiantes.
- 3) Capacitar a los docentes en técnicas y estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes en los estudiantes
- 4) Capacitar a los docentes en el uso adecuado de los recursos (medios y materiales) de la Institución
- 5) Desarrollar actividades sobre la reforestación y cuidado de los mismos

IV. METAS:

4.1. Eficiencia Interna:

Años	Nivel	Indicadores					Total
		Aprobados	Desaprobados		Retirados	Trasladados	
			Pasan a recuperación / Promoción Guiada	Repite			
2019	Inicial	29	0	0	2	1	32
	Primaria	87	11	0	0	0	98
	Secundaria	83	2	0	0	1	86
2020	Inicial	29	0	0	2	1	32
	Primaria	97	11	0	0	0	108
	Secundaria	83	2	0	0	1	86
2021	Inicial	25	00	0	0	1	26
	Primaria	94	11	0	0	1	106
	Secundaria	88	00	0	0	0	88
2022	Inicial	26	00	0	2	0	28
	Primaria	110	05	0	0	3	107
	Secundaria	94	00	0	0	4	90

4.2. DE ATENCIÓN
4.2.1.NIVEL INICIAL

ETAPAS	MATRÍCULAS		METAS 2023	PROYECCIÓN	
	2021	2022		2021/ 2022	2022/2023
3 Años	08	05	06	-03	+01
4 Años	06	10	10	+04	00
5 Años	11	11	10	00	-01
Totales	25	26	26	+01	00

4.2.2. NIVEL PRIMARIO

GRADOS	MATRÍCULAS		METAS 2023	PROYECCIÓN	
	2021	2022		2021/ 2022	2022/2023
1er. Grado	23	17		-06	-06
2do. Grado	18	21		+03	+03
3er. Grado	15	17		+02	+02
4to. Grado	16	19		+03	+03
5to. Grado	13	17		+04	+04
6to. Grado	20	13		-07	-07
Totales	105	104		-01	-01

4.2.3. NIVEL SECUNDARIO

GRADOS	MATRÍCULAS		METAS 2023	PROYECCIÓN	
	2021	2022		2021/ 2022	2022/2023
1er. Grado	27	20	15	-07	-05
2do Grado	17	27	18	+10	-09
3er. Grado	14	16	27	+02	+11
4to. Grado	14	15	17	+01	+02
5to. Grado	16	13	16	-03	+03
Totales	88	91	93	+03	+02

4.3.- DE OCUPACIÓN:

4.3.1. NIVEL INICIAL

PERSONAL	DOCENTES Y ADMINISTRATIVO		METAS 2023	INCREMENTO	
	2021	2022		21 /22	22/23
	T	T			
Directora	01	01	01	00	00
Docentes Aula	02	02	02	00	00
Auxiliar	00	01	01	01	00
P. Administrativo	01	01	01	00	00
TOTAL	04	05	05	+01	00

4.3.2. NIVEL PRIMARIO

PERSONAL	DOCENTES Y ADMINISTRATIVO		METAS 2023	INCREMENTO	
	2021	2022		21/ 22	22/23
	T	T			
Directora	--	--	--	--	--
Docentes Aula	09	09	09	00	00
Auxiliar	00	01	01	+01	00
P. Administrativo	--	--	--	--	--
TOTAL	09	10	10	+01	00

4.3.3. NIVEL SECUNDARIO

PERSONAL	DOCENTES Y ADMINISTRATIVO		METAS 2023	INCREMENTO	
	2021	2022		20/ 21	21/22
	T	T			
Directora	--	--	--	--	--
Docentes Aula	10	10	10	--	--
Auxiliar	--	--	--	--	--
P. Administrativo	--	--	--	--	--
TOTAL	10	10	10	--	--

4.4.- CAPACITACIÓN DOCENTE:

NIVELES: INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

PERSONAL PERSONAL	METAS 2023	MESES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
Directora	01	X	X			X			X		X		
Docentes Aula	02		X			X			X		X		
Auxiliares	00		X					X					
P. Administrativo	01		X						X				
TOTAL	04	01	04			2		01	03		20		

4.5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

4.5.1. NIVEL INICIAL

VARIABLES	EXISTENCIAS		METAS 2023	INCREMENTO	
	2021	2022		21 / 22	22/23
A. LOCAL	AV. LA SALLE 130				
A. Total m2	350 m2			--	--
A. Construcc m2	140 m2			--	--
No. de Aulas	03	03	03	--	--
No. SS.HH.	02	02	02	--	--
B. MOBILIARIO					
No. de sillas	50	50	50	--	--
No. de mesas	09	09	09	--	--
No. de carpetas	--	--	--	--	--

4.5.2. NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO

VARIABLES	EXISTENCIAS		METAS 2023	INCREMENTO	
	2021	2022		21 / 22	22/23
A. LOCAL	Urb. La Pradera A-1 Cercado				
A. Total m2	520 m2			--	--
A. Construcc m2	350 m2 (2 pisos)				
No. de Aulas	11	11	11	00	00
No. SS.HH.	03	03	08	00	05
B. MOBILIARIO					
No. de sillas	55	75	100	20	25
No. de mesas	05	08	08	03	00
No. de carpetas	45	150	155	105	05

4.6. EQUIPAMIENTO EDUCATIVO – MATERIAL EDUCATIVO

VARIABLES	EXISTENCIAS		METAS 2023	INCREMENTO	
	2021	2022		21 / 22	22/23
Computadoras	12	12	20	00	08
Tablets	70	80	90	10	10
Laptop	01	01	03	01	03
Amplificador	01	01	01	01	01
Equipo	01	01	02	01	02
Minicomponentes	10	10	11	01	00
Televisores SMART	02	03	05	01	00
Fotocopiadora	01	01	01	01	00
Laboratorio:					
Microscopio	01	01	02	00	01
Equipo de disección	01	02	05	01	03
Soluciones químicas	01	01	03	00	02
Centrífuga	00	01	02	00	01
Teléfonos	02	02	02	00	00
Biblioteca	02	02	02	00	00
Videoteca	01	01	01	00	00
Ilustraciones					
Didácticas	45	45	60	00	15
Otras Láminas	10	12	12	02	00
Enciclopedias	05	08	08	03	00
Colecciones	08	08	10	00	02

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ANUALES: COMPROMISOS DE GESTIÓN

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES EDUCATIVAS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
Formulación del planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia	Contar con el 100% de documentos de gestión cuya formulación	Reajustar los documentos de gestión en los periodos bimestrales.	Documentos de gestión Resoluciones – Actas de Fotos.	Dirección Personal Docente P. Administrativo

el cumplimiento de los objetivos establecidos evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.	contenga mecanismo de monitoreo y supervisión	• Difundir los documentos de gestión a toda la Comunidad Educativa • Informar sobre el horario de trabajo del personal docente y estudiante • Cumplir con las etapas de jornadas escolares – sesiones, encuentros, etc.(mantenimiento educativo) • Reajuste del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres y Salud Escolar.	• Periódico Mural, para la publicación de la calendarización, normas de convivencia. • Carteles con los respectivos horarios. • Informes: Evidencias, fotos. • Actas de Reuniones • Del Personal Docente. • Comités de aulas • Padres de Familias • Plan de Trabajo • R.D.I. • Fotos • Señalizaciones	Dirección Personal Docente Dirección Personal Docente Dirección P. Auxiliar Dirección Coordinadores Equipo Docente seleccionado para cumplir funciones.
b) Atención a las necesidades de Aprendizaje de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y empleo de estrategias que responden a sus particularidades y contexto para el logro de Aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.	Contar con un informe por aula sobre las características de aprendizaje de cada estudiante.	• Sensibilizar a los P.P.F.F. para que nos brinden información sobre sus estados emocionales, salud, etc. de sus menores hijos.	• Esquelas, motivación orales – fichas y otros.	Tutores (as) Comunidad Docente.
c) Desarrollar estrategias para promover alianzas con Instituciones y nuestra Comunidad a fin de	Concretar conversatorios con Instituciones aliadas, clínicas, hospitales,	• Oficios comunicados para que nos cedan entrevistas – comunicación		Dirección Coordinadores

mejorar la prestación de nuestro servicio Educativo priorizando el fortalecimiento de la gestión de los Aprendizajes	universidades, iglesias cercanas – zona de influencia a nuestra Institución Educativa.			Personal Docente Tutores (as)
d) Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo acompañamiento y orientación a la práctica docente pedagógica para el logro de los aprendizajes deseados.	Retroalimentar, orientar el ejercicio docente a través de las visitas de monitoreo en las aulas, según cronograma	• Implementar, activar el Plan de Supervisión y Monitoreo para ponerlo en marcha	• Plan de Trabajo de Supervisión • Instrumentos de Evaluación • Fichas.	Dirección Personal Docente
e) Mejorar las programaciones de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo estratégico demostrando sus estilos personales – desempeños- actuar pedagógico docente eficiente.	El 100% de docente elaboran su planificación semanal de acuerdo a su Plan Curricular de grado teniendo en cuenta sus horarios.	• Equipar el Plan para el Trabajo que se va a desarrollar. • Ejecutar grupos de Inter – aprendizaje para la elaboración de sesiones de aprendizaje en las áreas fundamentales.	• Plan de Trabajo • Fotos • Diapositivas	Docentes Tutores (as=
f) Promover la Convivencia Social escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación involucramiento y compromiso de los actores de la Comunidad Educativa que contribuya al logro de los objetivos Institucionales.	100% de docentes participan de la Jornadas y Talleres de la Convivencia Escolar.	• Organizar talleres y algunas actividades lúdicas artísticas, sociodramas, teatros, etc. con atención oportuna en situaciones que demuestren tanto actitudes positivas valorativas como algunas situaciones negativas de violencia.	• Fotografías • Esquelitas de invitación • Compromiso de Participación Certificación • Constancias	Tutor(as) Docentes involucrados. Tutor(as) Docentes involucrados.
g) Tratar de aplicar estrategias para el fortalecimiento de los canales de Comunicación promoviendo la participación de los Padres de Familia en el	100% de docentes organizan las jornadas, reuniones y encuentros con los padres, madres y	• Motivar, activar a nuestras familias para que asistan a nuestras reuniones y Jornadas educativas. • Que nuestros encuentros familiares	• Informativos • Esquelitas • Fichas de información	Tutores de aula Docentes Dirección

proceso educativo para favorecer los logros de Aprendizaje de los estudiantes.	apoderados de familia.	sean de interés para que se animen a participar e informar por lo menos y como deben apoyar a sus hijos en el “Momento de la Lectura”	• Ilustraciones para la lectura	
h) Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes aplicando estrategias para el tratamiento de las habilidades blandas.	100% de docentes organizan, analizan, ejecutan y evalúan el Plan de Tutoría	• Elaborar el Plan Anual de Tutoría en base a la Problemática estudiantil.	• Plan Anual de Trabajo • Plan Anual de Tutoría	Dirección Coordinadores Tutores(as) Docentes
i) Estabilidad emocional y desarrollo cognitivo que les permitan optimizar los logros de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.		• Elaborar el Plan de Tutoría de Aula, como resultado de la observación del grupo, interés, necesidades, preferencia, deseos, etc. • Construyen fichas de apoyo emocional de acuerdo al Plan de Aula y el Folder A anecdótico de cada estudiante.	De cada aula • Toma de imágenes grupales trabajando • Producción gráfica en donde plasmarán sus emociones y sentimientos	Tutores(as) Docentes Tutores(as) Docentes

VI.- ACTIVIDADES A EJECUTAR EN NUESTRA INSTITUCIÓN: MOVILIZACIÓN NACIONAL POR LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

MOMENTOS	MESES	PLANTEAMIENTO DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES
“BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR”	Noviembre Del 2022	Recepción del Informativo sobre la información del Proceso de Matrícula 2023.	Dirección y personal Administrativo
	Diciembre del 2022	Ejecución de la Norma Técnica sobre el Proceso de Matrícula enviada a la comunidad familiar (padres de familia).	
	ENERO del 2023	- Actividades – acciones como: - Arreglo – pintado del local escolar, mantenimiento general de la Infraestructura. - Otras actividades para asegurar el proceso de matrícula sin condicionamiento alguno como: - Difusión –motivación en físico y medios tecnológicos	Dirección Y Personal Administrativo Dirección Equipo Docente
	FEBRERO	- Continuación de Ratificación – permanencia de estudiante en la I.E. - Elaboración de documentos de gestión RI; PAT; PCI; PEI. - Fechas para el proceso de Matrícula. - Culminación de documentos: - Planificación, programación y actualización de los Instrumentos de gestión: Programaciones Anuales, Unidades de Aprendizajes con sus respectivas; sesiones de Trabajo, preparación de materiales, etc.	Dirección Y Personal Administrativo Dirección Equipo Personal Docente Dirección Y Personal Docente
	MARZO	- Culminación de preparativos para el buen inicio del año escolar - Recepción de los materiales educativos para el inicio de las jornadas escolares. - Acciones de Preparación y acogida, con el objetivo de generar las condiciones para una buena convivencia escolar favorable a los aprendizajes. - Inicio del periodo de Lectivo	Dirección Y Personal Docente Tutores y tutoras

MOMENTOS	METAS	PLANTEAMIENTO DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE
LA ESCUELA QUE QUEREMOS (Retroalimentando nuestra propuesta)	Abril	- Reiterando las orientaciones del inicio del año escolar. - Retroalimentación motivacional de los resultados de la Prueba Diagnóstica. - Primera Reflexión escolar sobre el Día de la Tierra	Dirección Y Personal Docente Docentes Equipo Docente

LA ESCUELA QUE QUEREMOS (Retroalimentando nuestra propuesta)		• Juramentación de la Policía escolar y otros organismos estudiantiles. • Inauguración del Año Deportivo • Reforzamiento de las Medidas de Bioseguridad (Acciones Permanentes) • Iniciación del Plan Lector.	Equipo Elegido Docentes de la I.E. Tutores y tutoras Docentes de todas especialidades del área de Comunicación
	MARZO	• Acciones reflexivas sobre “Asumiendo una vida Saludable” • Primera Evaluación Bimestral • Primera Celebración “Día de la Madre” • I Simulacro escolar “Día de la Solidaridad y de la Reflexión sobre los Desastres Naturales” • Acciones Tutoriales acompañamiento orientacional – Convivencia escolar.	Tutores – tutoras. Dirección Comunidad de Docente. Equipo –Organismo de Defensa Civil y Cruz Roja Tutores y Tutoras
	JUNIO	• Inicio de las actividades Cívico Patrióticas • Actividades Permanentes del Cuidado Ambiental • Celebración el Día del Padre • Seguimiento y Acompañamiento del Plan Lector • Acciones preparatorias para el primer Bimestre Jornada de Reflexión Escolar	Dirección Tutores (as) Comunidad Docente Equipo Responsable Tutores (as) Comunidad Docente
	JULIO	• Retroalimentación sobre el inicio de nuestra Semana Patriótica – señalando el día de la Peruanidad. • Fecha Reflexiva= Día del Maestro • 2da Evaluación Bimestral • Jornada de Reflexión realizando un balance de los compromisos e indicadores de gestión. • “Día del Logro” • Revisión y ajuste del avance del PAT • Inicio del descanso del 1er Semestre Lectivo.	Coordinadores Tutores (as) Comunidad Educativa Tutores (as) Dirección Comunidad Docente Dirección Tutores (as) Dirección
	AGOSTO	• Taller de Capacitación de fortalecimiento de Competencias, capacidades a docentes. • Acompañamiento y Monitoreo al Plan Lector • Taller de Identidad Cultural (Día – Aniversario de Nuestra Arequipa) • Visitar cronogramadas a Monumentos e Iglesias que por su arquitectura merecen ser conocidas por nuestros estudiantes.	Dirección Docentes Personal Especializado Coordinadores Tutores (as) Docentes Auxiliares

LA ESCUELA QUE QUEREMOS (Retroalimentando nuestra propuesta)	SETIEMBRE	- Mes de la expresión primaveral: - Iniciación de Juegos Florales - Concursos – Encuentros Literarios, artísticos, musicales, razonamiento verbal y matemático, etc. - Participación en la Feria de Ciencia y Tecnología - Mensajes de Orientación Familiar charlas (Día de la Familia) - Aniversario de Nuestro Colegio, Semana Primaveral – Día del Estudiante.	Dirección Docentes Tutores (as) Coordinadores Comunidad Docente Comunidad Educativa
	OCTUBRE	- Periodo Vacacional (1era semana) - Simulacro escolar (Día de la Población y el Problemático de nuestro territorio) - Actividades de la Promoción de la Cultura y al Deporte - Festival de la Lectura que no tiene límite; y es aprendizaje - Semana deportiva por el día de la Educación Física - Encuentro Familiar (fiesta) 3era Evaluación Bimestral - II Jornada de Reflexión	Dirección Comunidad Docente Maestros del área de expresión psicomotriz y Educación Física Equipo Docente Coordinadores APAFA Docentes Dirección Tutores(as) Docentes
	NOVIEMBRE	- Acciones motivacionales sobre la Declaración Universal de los Derechos del Niño - Cierre de los diferentes, talleres: artísticos, culturales y deportivos. - Reporte y Evaluación de Logros Curriculares - Concurso de Reciclaje.	Docentes Tutores (as) Comunidad Docente
BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Responsabilidad por los resultados	DICIEMBRE	- Preparación, organización del proceso de matrícula para el año 2024. - Registro en el SIAGIE sobre la disponibilidad de vacantes. 4ta Evaluación Bimestral - Jornada de Reflexión y Rendición de Cuentas - Resultados de la Evaluación Formativa Final - Documentación Final a entregarse a la Dirección. - Preparación y ambientación para esperar el acontecimiento más grande de la Historia; la Navidad - Clausura del Año Escolar	Dirección Personal Administrativa Comunidad Docente Dirección Coordinadores Tutores(as) Comunidad Docente Dirección Comunidad Docente

REAJUSTE DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

El Reajuste y actualización del presente Plan Anual de Trabajo, lo analizamos la primera semana de marzo, con la intención de fortalecer el trabajo en equipo del Colectivo Institucional y sobre todo haciendo el análisis de la planificación o previsión de las acciones educativas orientadas a los logros de resultados expresados en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

VII. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

CALENDARIZACIÓN – 2023

PERIODOS	INICIO	TÉRMINO	VACACIONES	SEMANAS
I BIMESTRE	Miércoles 01 de marzo	Viernes 12 de mayo	Del 15 al 19 mayo	10 semanas
II BIMESTRE	Lunes 22 de mayo	Viernes 21 de julio	Del 24 de julio al 04 de agosto	9 semanas
III BIMESTRE	Lunes 07 de agosto	Viernes 06 octubre	Del 9 al 13 de octubre	09 semanas
IV BIMESTRE	Lunes 16 de octubre	viernes 22 de diciembre		10 semanas
CLAUSURA	22 de diciembre			

- **TURNO:** MAÑANA
- **CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR AULA:**

Nivel Inicial: 12 niños

Nivel Primario: 20 niños

Nivel Secundario: 20 estudiantes

(1 grupo de 27 estudiantes)

- **MODALIDAD:**

Iniciar el año lectivo con Clases totalmente Presenciales

De Lunes a Viernes

Horarios: Inicial: De 8:30 a.m. a 1:15 p.m.

Primaria: De 8:00 a.m. a 2:45 p.m.

Secundaria: De 7:45 a.m. a 3:30 p.m.

Fechas de la calendarización del año escolar 2022

 Semanas de Gestión	 Semana Lectivas	 Registro en GIE SIAGIE
--	---	--

Momentos del año	Fecha	Mes
Semana de Gestión 1 y 3: Inicio del trabajo en la IE	Lunes 22 de febrero al 28 de marzo	Marzo
PERIODO I Semanas lectivas: Inicio del año o periodo lectivo: 09 semanas	Lunes 01 de marzo a viernes 19 de mayo	Marzo
Semana de gestión: vacaciones estudiantiles. 01 semana	Lunes 15 a viernes 19 de mayo	Mayo
PERIODO II Semanas lectivas: Re-inicio del periodo lectivo: 10 semanas	Lunes 22 de mayo a viernes 21 de julio	Junio
Semanas de gestión: vacaciones estudiantiles. 02 semanas	Lunes 24 de julio a viernes 04 de agosto	Julio
PERIODO III Semanas Lectivas: Re-inicio del periodo lectivo: 09 semanas	Lunes 07 de agosto a jueves 06 de octubre	Agosto
Semana de gestión: vacaciones estudiantiles. 01 semana	Lunes 09 a viernes 13 de octubre	Setiembre
PERIODO IV Semanas Lectivas: Re-inicio del periodo lectivo: 09 semanas y 04 días	Lunes 16 de octubre a jueves 22 de diciembre	Octubre
Semanas de Gestión	Hasta el viernes 31 de diciembre	Noviembre
		Diciembre

Valor institucional

Identifiquémonos afectiva y académicamente con nuestra institución

Bimestre I

Fortalezcamos el cambio y la adaptación orientado a la mejora del niño y adolescente en este nuevo retorno.

Bimestre II

Fortalezcamos el cambio y la adaptación orientado a la mejora del niño y adolescente en este nuevo retorno.

Bimestre III

Fortalezcamos el cambio y la adaptación orientado a la mejora del niño y adolescente en este nuevo retorno.

Bimestre IV

Fortalezcamos el cambio y la adaptación orientado a la mejora del niño y adolescente en este nuevo retorno.

HORARIOS DEL NIVEL INICIAL

HORARIO DE 3, 4 Y 5 AÑOS - AÑO 2022					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 - 9:15	Actividades permanentes	Actividades permanentes	Actividades permanentes	Actividades permanentes	Actividades permanentes
9:15 - 10:00	Comunicación	Matemática	Ciencia y Tecnología	Comunicación	Matemática
10:00 - 10:30	Recreo y Refrigerio				
10:35 - 11:20	Comunicación	Matemática	Ciencia Tecnología	Personal Social	Comunicación
11:25 - 12:00	Actividades en sectores	Actividades en sectores	Actividades en sectores	Actividades en sectores	Actividades en sectores

HORARIOS DEL NIVEL PRIMARIO POR GRADO

HORARIO DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 - 9:15	Tutoría y Plan lector	Tutoría y Plan lector	Tutoría y Plan lector	Tutoría y Plan lector	Tutoría y Plan lector
9:15 - 9:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
9:30- 9:45	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
9:45- 10:30	Comunicación	Matemática	Ciencia Tecnología	Raz. lógico	Comunicación
10:30-11:15	comunicación	Matemática	Ciencia Tecnología	Raz. lógico	Comunicación
11:15- 11:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:30-11:45	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
11:45-12:30	Ingles	Raz .verbal	Religión	ingles	Personal Social
12:30-1:15	Ingles	Raz .verbal	Religión	ingles	Religión
1 :15 -2:00	Cómputo	Arte	Ed física	Personal social	Talleres
2:00-2:45	Cómputo	Arte	Ed física	Música	Talleres

HORARIO DE 2° GRADO - PRIMARIA



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 - 8:15	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR
8:15 - 9:00	INGLES	RELIGIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
9:00 - 9:45	INGLES	RELIGIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
9:45 - 10:15	R E	F R	I G	E R	I O
10:15 - 11:00	MATEMÁTICA	INGLES	RAZ. MATEMÁTICO	MATEMÁTICA	RAZ. VERBAL

HORARIO 4to GRADO - PRIMARIA

HORARIO DE TERCER GRADO



	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	8:00 – 8:15	Plan Lector	Plan Lector	Plan Lector	Plan Lector	Plan Lector
2	8:15 – 9:00	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Matemática	Personal Social	Matemática
3	9:00 – 9:45	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Matemática	Personal Social	Matemática
4	9:45 – 10:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
5	10:00 – 10:15	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio
6	10:15 – 11:00	Matemática	INGLES	Comunicación	Raz. Matemático	Tutoría
7	11:00 – 11:45	Matemática	INGLES	Comunicación	Raz. Matemático	Tutoría
8	11:45 – 12:30	Tutoría	ARTE	Tutoría	COMPUTO	Comunicación
9	12:30 – 12:45	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10	12:45 – 1:30	Tutoría	ARTE	Tutoría	COMPUTO	Comunicación
11	1:30 – 2:00	INGLES	Raz. Verbal	ED. FISICA	Religión	TALLERES
12	2:00 – 2:45	INGLES	Raz. Verbal	ED. FISICA	Religión	TALLERES

VIERNES

2. Lector

Matemática

Matemática

Refrigerio

Comunicación

Comunicación

Taller

Taller

Arte

Arte

HORARIO DE QUINTO GRADO DE PRIMARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00- 8:15	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR
8:15 – 9:00	MATEMÁTICA	Raz. Verbal	MATEMÁTICA	PERSONAL SOCIAL	ED. FÍSICA
9:00 – 9:45	MATEMÁTICA	Raz. Verbal	MATEMÁTICA	PERSONAL SOCIAL	ED. FISICA
9:45 – 10:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10:00 – 10:15	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio
10:15 -11:00	COMUNICACIÓN	Religión	COMUNICACIÓN	Arte	Ciencias Sociales
11:00 – 11:45	COMUNICACIÓN	Religión	COMUNICACIÓN	Arte	TALLERES
11:45 – 12:30					
12:30 – 12:45	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:45 – 1:30	INGLÉS	Ciencia y	RAZ. MATEMÁT.	INGLÉS	TALLERES

HORARIO DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 – 9:00	Plan Lector Comunicación	Inglés	Plan Lector Comunicación	Plan Lector Personal Social	Plan Lector Raz. Matemática
9:00 – 9:45	Comunicación	Inglés	Comunicación	Personal Social	Raz. Matemática
9:45 – 10:00	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:00 – 10:15	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio
10:15 – 10:45	Matemática	Ciencias Sociales	Matemática	C. Tecnología	E. Física
10:45 – 11:30	Matemática	Ciencias Sociales	Matemática	C. Tecnología	E. Física
11:30 – 12:05	C. Tecnología	Religión	Raz. Verbal	Inglés	Talleres
12:05 – 12:20	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
12:20 – 14:00	Expresión Artística : Dibujo Expresión Musical: Canto Expresión Corporal: Danza	Religión	Raz. Verbal	Inglés	Comunicación (Caligrafía)
14:00 – 14:45	Personal Social	C. Tecnología	Computo	Ciencias Sociales	Tutoría

1ro de Secundaria

Gabriela Mistral

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ra 8:00 - 8:40	Inglés	Inglés	Matemática	Educación para el Trabajo	Comunicación
2da 8:40 - 9:20	Inglés	Inglés	Matemática	Educación para el Trabajo	Comunicación
3ra 9:20 - 10:00	Ciencias Sociales	Ciencia y Tecnología	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	Ciencia y Tecnología	Tutoría
Primer Recreo 10:00 - 10:20					
4ta 10:20 - 11:00	Ciencias Sociales	Ciencia y Tecnología	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	Ciencia y Tecnología	Raz. Matemático
5ta 11:00 - 11:40	Comunicación	Arte y Cultura	Física	Matemática	Religión
6 11:40 - 12:20	Comunicación	Arte y Cultura	Física	Matemática	Religión
Segundo Recreo 12:20 - 12:40					
7 12:40 - 13:20	Matemática	Ciencias Sociales	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Ed. Física
8 13:20 - 14:00	Matemática	Comunicación	Comunicación	Inglés	Ed. Física

Horario generado: 9.3.2022

aSc Horarios

2do de Secundaria

Gabriela Mistral

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ra 8:00 - 8:40	Comunicación	Matemática	Comunicación	Inglés	Física
2da 8:40 - 9:20	Comunicación	Matemática	Comunicación	Inglés	Física
3ra 9:20 - 10:00	Matemática	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Educación para el Trabajo	Inglés
Primer Recreo 10:00 - 10:20					
4ta 10:20 - 11:00	Matemática	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Educación para el Trabajo	Matemática
5ta 11:00 - 11:40	Ciencias Sociales	Ciencia y Tecnología	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	Ed. Física	Matemática
6 11:40 - 12:20	Ciencias Sociales	Ciencia y Tecnología	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	Ed. Física	Comunicación
Segundo Recreo 12:20 - 12:40					
7 12:40 - 13:20	Inglés	Arte y Cultura	Raz. Matemático	Tutoría	Religión
8 13:20 - 14:00	Inglés	Arte y Cultura	Ciencias Sociales	Ciencia y Tecnología	Religión

Horario generado: 9.3.2022

aSc Horarios

3ro de Secundaria

Gabriela Mistral

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ra 8:00 - 8:40	Arte y Cultura	Comunicación	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	Matemática	Matemática
2da 8:40 - 9:20	Arte y Cultura	Comunicación	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	Matemática	Matemática
3ra 9:20 - 10:00	Comunicación	Ciencias Sociales	Física	Inglés	Física
Primer Recreo 10:00 - 10:20					
4ta 10:20 - 11:00	Comunicación	Tutoría	Física	Inglés	Comunicación
5ta 11:00 - 11:40	Inglés	Religión	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología	Raz. Matemático
6 11:40 - 12:20	Inglés	Religión	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología	Matemática
Segundo Recreo 12:20 - 12:40					
7 12:40 - 13:20	Ciencias Sociales	Comunicación	Matemática	Ed. Física	Educación para el Trabajo
8 13:20 - 14:00	Ciencias Sociales	Ciencia y Tecnología	Matemática	Ed. Física	Educación para el Trabajo

Horario generado: 9.3.2022

aSc Horarios

4to de Secundaria

Gabriela Mistral

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ra 8:00 - 8:40	Ciencias Sociales	Ciencia y Tecnología	Física	Ed.Física	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica
2da 8:40 - 9:20	Ciencias Sociales	Ciencia y Tecnología	Física	Ed.Física	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica
3ra 9:20 - 10:00	Arte y Cultura	Religión	Matemática	Matemática	Comunicación
Primer Recreo 10:00 - 10:20					
4ta 10:20 - 11:00	Arte y Cultura	Religión	Matemática	Matemática	Inglés
5ta 11:00 - 11:40	Matemática	Comunicación	Comunicación	Inglés	Inglés
6 11:40 - 12:20	Matemática	Comunicación	Comunicación	Inglés	Tutoría
Segundo Recreo 12:20 - 12:40					
7 12:40 - 13:20	Física	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología	Educación para el Trabajo	Matemática
8 13:20 - 14:00	Física	Ciencias Sociales	Ciencia y Tecnología	Educación para el Trabajo	Raz. Matemático

Horario generado: 9.3.2022

aSc Horario

5to de Secundaria

Gabriela Mistral

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ra 8:00 - 8:40	Matemática	Religión	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología	Inglés
2da 8:40 - 9:20	Matemática	Religión	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología	Inglés
3ra 9:20 - 10:00	Inglés	Arte y Cultura	Comunicación	Ed.Física	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica
Primer Recreo 10:00 - 10:20					
4ta 10:20 - 11:00	Inglés	Arte y Cultura	Comunicación	Ed.Física	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica
5ta 11:00 - 11:40	Física	Ciencias Sociales	Matemática	Educación para el Trabajo	Comunicación
6 11:40 - 12:20	Física	Ciencias Sociales	Matemática	Educación para el Trabajo	Física
Segundo Recreo 12:20 - 12:40					
7 12:40 - 13:20	Comunicación	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica	Ciencias Sociales	Matemática	Física
8 13:20 - 14:00					

MES	FECHA	DÍA CÍVICO	RESPONSABLES
Marzo	Miércoles 01	Inicio del Año Escolar	
	Miércoles 22	Día del Agua	
	Domingo 26	La Hora del Planeta	
Abril	Viernes 7	Nacimiento de Gabriela Mistral	
	Viernes 14	Día de las Américas	
	Sábado 22	Día de la Tierra	
	Domingo 23	Día del Idioma Castellano	
Mayo	Lunes 01	Día del trabajo	
	Lunes 08	Día Mundial de la Cruz Roja	
	2do. Domingo	Día de la Madre (viernes 12)	
	Miércoles 31	Día de los Desastres Naturales. Simulacro	
Junio	Lunes 05	Día Mundial del Medio Ambiente	
	Miércoles 07	Día de la Bandera, Batalla de Arica	
	3er. Domingo	Día del Padre(viernes 16)	
		Corazón de Jesús	
	Lunes 26	Prevención de las Drogas	
Julio	Jueves 06	Día del Maestro	
	17 al 21 Julio	Semana Patriótica	
		Desfile Escolar	
Agosto	Martes 15	Día de Arequipa	
Setiembre	1ra. Semana	Semana de la Educación Vial	
	Del 11 al 22	Juegos florales (por Aniversario del Colegio)	
	Jueves 21	Aniversario del Colegio (21 Día Central	
	Sábado 23	Día del Estudiante (viernes 22)	
Octubre	Domingo	Fiesta Familiar	
	1ra. Semana	Semana Forestal	

Noviembre	2da. Semana	Semana Animal	
	Lunes 20	Derechos del Niño	
		Primera Comuni3n	
		Confirmaci3n	
		2do D3a del Logro	
Diciembre	Viernes 22	Clausura	

CARTEL DE VALORES – 2023

N°	MES	VALORES
1.	Marzo	Puntualidad y responsabilidad
2.	Abril	Respeto y libertad
3.	Mayo	Amor y fraternidad
4.	Junio	Laboriosidad y fortaleza
5.	Julio	Identidad, civismo y patriotismo
6.	Agosto	Honestidad y honradez
7.	Setiembre	Amistad y tolerancia
8.	Octubre	Perseverancia y veracidad
9.	Noviembre	Dimensi3n cultural y religiosa
10.	Diciembre	Solidaridad y humanidad

CALENDARIO C3VICO ESCOLAR - 2023

ANEXOS

PLANES DE ÓRGANOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS

PROYECTO DE DISCIPLINA Y CONVIVENCIA

ESCOLAR

I.E. “GABRIELA MISTRAL”

I. DATOS INFORMATIVOS:

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN: Arequipa

UGEL: AREQUIPA - Norte

NIVELES INICIAL, Primaria y Secundaria

RESPONSABLES: Coordinadores, Tutores de aula y Psicólogo Educativo.

DIRECTORA: Julia Cáceres De Linares

II. DIAGNÓSTICO

La Institución Educativa Particular “GABRIELA MISTRAL”, se encuentra ubicada en el Distrito de Arequipa, Provincia de Arequipa, jurisdicción de la UGEL Arequipa Norte, cuyos estudiantes proceden de hogares de nivel cultural alto y mediano y padres dedicados actividades por las cuales descuidan la satisfacción de necesidades fisiológicas y emocionales así como la formación de hábitos, principios y valores y sobre todo pensando equivocadamente que educar es ordenar o mandar cuando educar es hablar y explicar, y ello implica tiempo dedicado a ellos; y como asisten a un colegio particular ellos esperan que los docentes asuman toda la responsabilidad de informar, educar y orientar, a sus hijos, olvidando que ellos son los primeros educadores y formadores de la personalidad de sus hijos.

El presente Plan de Convivencia y Disciplina Escolar, el cual nos permitirá mejorar nuestra problemática contextual, apuntando a los problemas que podrían generarse en el transcurso de la vida escolar de nuestros niños, niñas y adolescentes y por ende en las relaciones con la comunidad docente, logrando un diálogo democrático y saludable, dentro de un clima transparente y de respeto que generará las buenas actitudes formativas que regularán progresivamente el bienestar personal, social y académico de nuestros queridos educandos.

III. JUSTIFICACIÓN

Es importante promover en nuestra Institución Educativa la formación integral de la personalidad de nuestros estudiantes, a través del descubrimiento y desarrollo de sus capacidades, la práctica de principios y valores y el cambio de actitudes negativas en positivas, que les permitan tener una visión positiva de su futuro para poder desenvolverse adaptativamente en una sociedad globalizada y cambiante. Además, nuestros estudiantes deben desarrollar aprendizajes cooperativos o interactivos que les permita lograr una formación democrática y de igualdad de género que promueva el respeto de los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos y la búsqueda de su identidad y de soluciones frente a las necesidades de nuestra sociedad, nuestra familia y nuestra escuela.

El presente Proyecto de Convivencia y Disciplina Escolar tiene en cuenta todo lo dicho y destaca además que es en los valores y nuestras actitudes donde se presentan algunos de los mayores desafíos de la educación presente y futura.

IV. METAS:

4.1 DE ATENCIÓN

- Estudiantes : 250
- Personal Docente: 23
- Personal Administrativo y de Apoyo: 3
- Padres de Familia: 200

4.2 A LOGRAR

- Los docentes deben asumir el compromiso en la información, formación, orientación y acompañamiento de sus alumnos.
- Los padres y madres de familia deben asumir el compromiso en la satisfacción de sus necesidades básicas, información y formación de hábitos y orientación de sus menores hijos, fortaleciendo así la estructuración de su personalidad en desarrollo.
- Los niños y niñas de la Institución Educativa Particular “Gabriela Mistral”, tomarán conciencia de la importancia del valor del respeto y la tolerancia para que actúen dentro de un marco de convivencia democrática y de igualdad de género.
- Lograr el compromiso decidido de todos los agentes de la educación en la ejecución del presente proyecto.

V. OBJETIVOS:

5.1 OBJETIVO GENERAL

Promover una cultura de paz mediante la práctica permanente de los valores y el enfoque de igualdad de género, que mejorará las relaciones interpersonales logrando así una convivencia armónica y democrática en base al diálogo asertivo entre todos los agentes de la Comunidad Educativa, siendo un componente fundamental en la formación integral de los niños y niñas y adolescentes.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Constituir alianzas estratégicas con diferentes instituciones públicas o privadas para que presten servicio Profesional Especializado: Médicos, psicólogos, policías, nutricionistas, etc.
- Sensibilizar a la directora, docentes, padres de familia, estudiantes, para que participen en el cumplimiento de nuestro proyecto de convivencia.
- Exigir la práctica permanente del respeto, tolerancia, identidad y responsabilidad y y demás valores que nos humanizan.
- Reconocer el esfuerzo y logro en nuestros niños, niñas y adolescentes, gratificándolos verbalmente para fortalecer su autoconcepto y autoestima
- Asumir el compromiso para trabajar en Equipo demostrando integridad y tolerancia para desenvolvernos con ética Profesional.
- Generar un clima armonioso, de confianza, diálogo y respeto entre estudiantes, niños y niñas y adolescentes y hombres y mujeres docentes que ofrezcan soporte ante los problemas que enfrentan entre ellos y ellos y los docentes así como entre los mismos docentes lo que asegure su salud mental.

- Sancionar las faltas cometidas por los niños y niñas y adolescentes, aplicando con justicia sanciones de carácter reparador, para que puedan entender la responsabilidad de sus acciones y restablecer las relaciones y puedan aprender de sus errores.
- Garantizar que la Institución Educativa sea un lugar amable, afectuosos, seguro y saludable que favorezca la existencia de un estilo de vida ético y de formación integral.
- Mejorar las habilidades sociales de los alumnos para la toma de decisiones, de negociación, para la solución de conflictos y así evitar la violencia escolar.

[illegible]

[illegible]

- Practica de valores Reconocimiento de ejemplos positivo Orientación Vocacional (4to y 5to de secundaria) Campaña de cultura de la salud	- Charlas de sensibilización a padres de familia.	2 días		X			X					
	- Jornadas de integración familiar	1 día			X							
	- Dramatizaciones de títeres				X							
	- Concurso de lemas alusivos a los valores.	1 día										
		1 día	X									
	- Establecimiento de normas de convivencia en el aula.											
	- Reuniones para difundir el Reglamento de Convivencia en aulas	1 día	X									
		3 días	X					X		X		
	- Realizar el proceso de Orientación Vocacional a todos los alumnos de 5to de secundaria.	1 día			X							
	- Enseñando a nuestros hijos a cuidar su cuerpo											
	- Reconocimiento de Docentes y personal destacado por sus méritos o participación	Trimestral	X				X			X		
	- Campañas de Prevención de Salud Integral	2 días			X			X				

Los docentes estarán presentes en este espacio, para hacer recordar a los estudiantes sobre el comportamiento y compromisos de actitudes dentro y fuera del aula.

9.5 EN LOS RECREOS.-

Las profesoras estarán atentas para observar la conducta y desenvolvimiento de los alumnos.

9.6 EN LAS ACTUACIONES.-

En este espacio es importante la presencia de las profesoras para intervenir oportunamente ante conductas y desenvolvimiento de los alumnos.

9.7 EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS.-

Los docentes por turnos esperaremos y despacharemos a nuestros estudiantes con palabras alentadoras y motivadoras buscando en todo momento hacerles recordar el cumplimiento de sus deberes y felicitar la práctica de la responsabilidad.

9.8 FUERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Buscamos formar la autodisciplina en nuestros estudiantes para que se desenvuelvan adecuadamente ante los diferentes actores de la sociedad.

9.9 LOS PROGRAMAS Y JORNADAS ESPECIALES.-

Se desarrollaran programas y jornadas especiales dentro de cada nivel educativo con ayuda de los aliados estratégicos quienes van a contribuir a la formación integral de los estudiantes.

X. LOS CONTENIDOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

10.1 RECONOCIMIENTOS Y PRACTICA DE VALORES.-

Respeto, responsabilidad, tolerancia y justicia son los valores eje del PEI, por ello se hará necesario incidir de modo permanente estos valores, trabajándose en las horas de Tutoría y Formación Ciudadana.

10.2 LA AUTOESTIMA.-

Es para lograr la valoración de uno mismo, es de importancia para el cambio de actitudes. Así mismo la asertividad se desarrollará en todo momento y espacio del actuar educativo, horas de tutoría, durante las clases, formaciones en el patio y otros espacios.

10.3 EL AUTOCONTROL.-

Si se logra en nuestros estudiantes, podemos decir que hemos formado personas libres de decisión con autonomía que sabe distinguir lo bueno de lo malo.

10.4 CONDUCTA DE RIESGO.-

Se tratará con carácter preventivo el alcoholismo, la drogadicción, el uso correcto del internet, el mal uso del internet, etc.; se tratará en tutoría, durante las clases, la formación, etc.

10.5 VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA.-

La violencia verbal y física es por alteraciones en la conducta por ello es necesario que nuestros estudiantes traten de evitar recibiendo orientación y ayuda de especialistas del caso.

XI. AGENDA INFORMATIVA

Documento de apoyo al trabajo docente para lograr una adecuada comunicación entre los agentes educativos. La agenda formativa está conformada por cuatro pilares:

11.1 DOMINIO MORAL: Buscamos la práctica de los siguientes valores: participación democrática, respeto, identidad, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad.

11.2 DOMINIO CONVENCIONAL: En el presente año nos proponemos disminuir los índices de impuntualidad en cuanto a horarios, cumplimiento de deberes y obligaciones; mejorar el autocontrol, la disciplina con la participación de todos los estamentos.

11.3 HABILIDADES SOCIALES: Empatía, asertividad, toma de decisiones y autoestima.

11.4 COMPORTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS:

- Participa en la elección democrática del Municipio Escolar y los Consejos de Aula.
- Participa en la toma de decisiones con respecto al aula
- Respeta la opinión e ideas de los demás
- Participa democráticamente en la elaboración de las normas de convivencia institucional y de aula.

XII. REGLAMENTO INTERNO

12.1 Estímulos, Faltas y sanciones

A. A LOS ESTUDIANTES:

Art. 23ª: Los estímulos a los que se hacen acreedores los alumnos de la I.E. son:

- Felicitación Verbal por acciones distinguidas de solidaridad, respeto y colaboración.
- Felicitación a través de Diplomas.
- Paseos y visitas.

Art. 24º: De las Faltas:

- Abandonar la I.E. en horas de trabajo educativo.
- Causar deterioro en el local escolar, mobiliario y material educativo.
- Maltratar de palabra u obra a sus compañeros.
- Robos comprobados.
- Inasistencias continuas a la Institución.

Art. 25º De las Sanciones:

- Llamar al Padre de Familia o Apoderado para conversar con él.
- Con amonestación verbal y/o escrita del Docente.
- Con amonestación verbal y/o escrita del Director.
- Separación Temporal del Plantel.
- Separación Definitiva del Plantel.

La suspensión se determina por Resolución Directoral y se aplicará en caso de falta grave, robo, actos reñidos contra la moral y buenas costumbres, inasistencias continuas, actos que atenten contra la

seguridad de la persona y la sanción se aplica previo informe del Docente de Aula o Tutor(a).

B. PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Art. 19ª FALTAS DEL PERSONAL DOCENTE

- a. Las faltas serán sancionadas según la gravedad de las mismas con llamada de atención verbal o escrita de deméritos, separación temporal o definitiva.
- b. El incumplimiento de la presentación de la Unidades Didácticas u otros documentos afines.
- c. El docente que no asista a su centro de trabajo durante tres días consecutivos o durante cinco días no consecutivos durante el mes será sancionado con apertura del proceso administrativo.
- d. Toda falta a su centro de trabajo necesariamente tendrá que ser justificada dentro de 72 horas posteriores a la falta.

Art. 20º ESTÍMULOS DEL PERSONAL DOCENTE

- a. La Dirección de la I.E. conforme a la ley del Profesorado informará a la Instancia correspondiente de los servicios destacados prestados por el docente en beneficio de la Institución para que este organismo conceda el mérito correspondiente.
- b. El personal docente podrá ser estimulado de la siguiente manera:
 - Felicitación en presencia del alumnado y padres de familia.
 - Oficio de felicitación y /o Diploma de Honor.
 - Diploma de Honor o equivalente al cumplir 20,25, y 30 años de servicio.

C. LOS PADRES DE FAMILIA:

FALTAS DE LOS PADRES DE FAMILIA:

Deberán a su vez mantener una conducta intachable y cumplir con sus obligaciones, ya que son un claro ejemplo de vida para sus menores hijos o apoderados. Se consideran como faltas: el maltrato físico y/o psicológico a sus hijos o cónyuges; las amenazas a cualquier personal de la Institución; el abandono material y moral de sus hijos; el hacer presenciar a los menores actos contra la moral y las buenas costumbres; la inasistencia a reuniones, asambleas o cuando sea requerido en la Institución; dar a sus hijos responsabilidades propias de los padres; llegar tarde a las diferentes actividades de la Institución; no crear hábitos de puntualidad y responsabilidad entre otros. Las mismas que se hacen acreedores a las siguientes sanciones:

- Amonestación verbal de la Directora
- Amonestación escrita de la Directora
- Condicionamiento de la matrícula de su menor hijo(a).
- Remisión de su caso a la DEMUNA u otras instituciones.
- Otras que determine el Comité de Convivencia y Disciplina y/o El Consejo Educativo Institucional.

XIII. LOS RESPONSABLES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

1. La Directora.- Julia Cáceres de Linares

EL RESPONSABLE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.-

Cada profesor planificará, coordinará y monitoreará todo lo relacionado con la convivencia escolar.

EL CONSEJO DE PROFESORES.-

Todos los docentes de la Institución Educativa realizarán reuniones para conversar sobre los asuntos de la convivencia escolar, dando sugerencias y propuestas para el logro del presente proyecto.

2. LAS PROFESORAS DE INICIAL Y PRIMARIA Y DOCENTES DE EDU. SECUNDARIA.-

Son los responsables de la convivencia escolar de los alumnos de la I.E.P. Gabriela Mistral

3. LOS ESTUDIANTES.-

Se involucrarán en el proyecto, para vivir en armonía, respeto y tolerancia.

4. LOS PADRES DE FAMILIA.-

Deben ser conocedores del Proyecto y deben dar sugerencias para fortalecer la convivencia. Participarán en las reuniones de la escuela de padres.

5. EL MUNICIPIO ESCOLAR O CONSEJO ESTUDIANTIL.-

Participará de modo activo en el cumplimiento del presente proyecto.

XIV. EVALUACIÓN

El monitoreo será permanente con la aplicación de instrumento para recoger datos relevantes de los aciertos y desajustes de este modo poder mejorar el plan de trabajo.

La evaluación se ejecutará cada trimestre con participación de dirección, coordinación y los demás agentes educativos.

Arequipa, Diciembre del 2023

Equipo Responsable de los 3 niveles.

PLAN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES (DEFENSA CIVIL)

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1.-INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** *"Gabriela Mistral"*
1.2.-NIVEL: Primaria – Secundaria
1.3.-DIRECTORA: *Julia Cáceres de Linares*
1.4.- RESPONSABLES: Profesora *Regina Apaza Arpe*
Profesor *Juan Salas*
1.5.-DURACIÓN: Marzo – Diciembre

II.- JUSTIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta la relación intrínseca que existe entre el ser humano y la naturaleza el colegio Gabriela Mistral tiene como objetivo desarrollar una serie de aprendizajes para la vida y la convivencia entre el sujeto, la naturaleza y la sociedad y uno de esos aprendizajes se refiere al aprender a valorar y a cuidar el entorno constituyendo este una de las principales bases para la comprensión del desastre y el riesgo, tomando las medidas necesarias para preveer

cualquier calamidad y estar siempre atentos y preparados a cualquier evento inesperado.

Por lo tanto el colegio Gabriela Mistral permitirá a la comunidad educativa en general tener un conocimiento integral de las condiciones generadoras e iniciar procesos de sensibilización y concientización que potencien un cambio de actitud a la responsabilidad social y necesidad de autoprotección frente a las amenazas.

Se pretende entonces que los educandos puedan identificar las amenazas de su ambiente, su nivel de vulnerabilidad frente a ellas y a partir de allí generar comportamientos individuales y colectivos apropiados que permitan un proceso formativo en la necesidad de conocer pautas y normas de seguridad personal y de protección del medio ambiente y a partir de allí interiorizar actitudes y comportamientos vitales para la cultura de prevención, en la que el educando sea consciente de todas y cada una de las situaciones que se presentan en su entorno.

Es importante también reflexionar sobre los hechos que sorprenden a las comunidades sin que estén preparados para tomar decisiones y afrontar el peligro que acarrearán.

Por ende esto debe llegar a precisar medidas que pongan en alerta a toda la comunidad educativa y de esta forma sepan obrar en caso de dificultades de diversa orden.

Es por ello que el organismo estudiantil de Defensa Civil tiene por finalidad contribuir a la reducción de riesgo generado por los peligros y las vulnerabilidades, planificando medidas de prevención, considerando acciones prioritarias y básicas de la ejecución de las actividades y acciones orientadas a minimizar los daños en la comunidad Gabrielina.

Con este fin, el organismo de Defensa Civil tiene la tarea de sensibilizar y fomentar la actitud solidaria como valor transversal común a todos los principios y mejorar la formación progresiva de una cultura de prevención que implica concertar los mayores esfuerzos para construir la seguridad emocional, física y estructural de la Institución.

III.-OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Sensibilizar a la comunidad Gabrielina hacia una cultura de prevención, el manejo y atención adecuada en momentos de emergencia, para así actuar de manera pronta, eficaz y organizada ante situaciones de riesgo y garantizar la integridad emocional y física de la comunidad frente a los desastres naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Formar la Brigada de Defensa Civil con los educandos por grado.
- ❖ Preparar y proporcionar a la comunidad educativa con los conocimientos suficientes para afrontar de manera adecuada los accidentes y/o desastres
- ❖ Dar a conocer conceptos de prevención de desastres (charlas) para adquirir una cultura de prevención a nivel individual y colectivo
- ❖ Dar a conocer el plano de evacuación y la señalización de zonas de seguridad; para identificar en el plano las rutas de evacuación.
- ❖ Señalizar las zonas de evacuación por grado en el patio del colegio.
- ❖ Practicar comportamientos básicos de autoprotección para prevenir accidentes en un momento de desastre.
- ❖ Realizar simulacros de evacuación con el fin de prevenir situaciones de peligro y tomar decisiones pertinentes frente a la situación del desastre.
- ❖ Evaluar los resultados para mejorar tiempos, rutas de evacuación y posibles problemas.

IV.-MONITOREO:

Los responsables del Organismo de Defensa Civil (Docentes) harán seguimiento para que las brigadas cumplan su función con eficiencia y asimismo surja el cumplimiento de las actividades planificadas.

V.-SIMULACROS NACIONALES MULTIPLELIGRO DE CARÁCTER

OBLIGATORIO A NIVEL NACIONAL PARA EL PERIODO 2022 - 2024

	TEMA	FECHA	HORA
1er Simulacro Diurno	Conmemoración a los 52 años del sismo de Ancash	31 de Mayo	10:00 am
2do Simulacro Vespertino	Conmemoración a los 15 años del sismo de Pisco	15 de Agosto	3:00 pm
3er Simulacro Nocturno	Día mundial de la concientización sobre los tsunamis	7 de Noviembre	8:00 pm

VI.-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.	Formación del organismo de Defensa Civil	Tutores	X									
2.	Capacitación de los integrantes de Defensa Civil	Docentes responsables		X	X							
3.	Juramentación	Integrantes del organismo (docentes – alumnos)		X								
4.	Charlas de sensibilización	Docentes responsables		X				X			X	
5.	Planificación y ensayo de evacuación	Integrantes del organismo (docentes – alumnos)		X				X			X	
6.	Simulacros de sismo	Docentes responsables		X				X			X	

VII.-RECURSOS

HUMANOS:

- ❖ La dirección
- ❖ Los coordinadores
- ❖ Docentes responsables
- ❖ Estudiantes del Organismo de Defensa Civil (Primaria – Secundaria)

MATERIALES:

- ❖ Timbre
- ❖ Megáfono
- ❖ Botiquín
- ❖ Carpa de emergencia, otros

ECONÓMICOS:

Los gastos serán financiados por la institución

Profesora

responsable Profesor responsable Regina Apaza Arpe Juan Salas

PLAN DE TRABAJO DE LA CRUZ ROJA

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. Dirección Regional de Educación : Arequipa
- 1.2. Unidad de Gestión Educativa : Arequipa Norte
- 1.3. Institución Educativa : GABRIELA MISTRAL
- 1.4. Niveles : Inicial, Primaria y Secundaria
- 1.5. Directora : Julia Cáceres de Linares
- 1.6. Profesores Responsables
NIVEL INICIAL: Rosario E. Amao Revilla NIVEL PRIMARIA : Regina Apaza Arpe
NIVEL SECUNDARIA: Percy Huaco Carbajal

II. DENOMINACIÓN

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA CRUZ ROJA

III. FINALIDAD

La Unidad de Cruz Roja de la Institución Educativa Gabriela Mistral tiene por objetivo que los educandos estén preparados para prestar el auxilio y colaborar en situaciones como desastres naturales, conflictos o accidentes, ofreciendo ayuda en forma material con el apoyo de la Dirección del Colegio.

A su vez, inculcar los ideales de solidaridad humana entre compañeros, servir a los demás sin hacer diferencias de raza, sexo, condición social, religión, haciéndoles comprender su responsabilidad y trabajo de colaboración, cooperación en el entorno, motivándose en ellos, el amor al prójimo y a su Patria.

IV. OBJETIVOS

- 4.1. Despertar en los estudiantes integrantes de la unidad de la Cruz Roja, el ideal de servir a los demás.
- 4.2. Despertar el espíritu moral y cívico.
- 4.3. Cultivar el amor al prójimo, a la Patria y al mantenimiento de la Paz Universal.
- 4.4. Comprender y ejecutar los deberes de solidaridad humana y desarrollar en ellos el sentido y la práctica de ayuda mutua.
- 4.5. Participar activamente en los simulacros de evacuación de las aulas y prestar los primeros auxilios en caso necesario.
- 4.6. Socorrer y brindar los primeros auxilios a los afectados de desastres o accidentes.
- 4.7. Prevenir ante situaciones de riesgo que afecten o puedan afectar a los niños niñas y adolescentes.
- 4.8. Fomentar la protección de la salud.
- 4.9. Fomentar el respeto por el medio ambiente.

V. METAS

5.1. Metas de Ocupación

- Director.
- Profesoras responsables.
- Capacitadores.
- Alumnos brigadistas.

5.2. Metas de Atención

- 19 profesores y personal administrativo.
- Alumnos de los 3 niveles.

VI. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

De acuerdo al convenio EDUCACIÓN – CRUZ ROJA PERUANA y su Reglamento de toda Institución Educativa, obligatoriamente y bajo responsabilidad debe contar en su organización con su UNIDAD DE LA CRUZ ROJA PERUANA, en el caso de la Institución Educativa GABRIELA MISTRAL, muy respetuoso de cumplir con las normas emanadas por la superioridad; ha organizado este servicio, para lo cual hemos tomado en consideración a los educandos de ambos sexos, y que reúnan los requisitos y actitudes para servir a los demás; con el objeto de que llegado el momento de actuar, puedan prestar sus servicios de primeros auxilios, sin ningún contratiempo. Para la capacitación de los integrantes de la unidad de Cruz roja Peruana Regional, sobre todo, en lo referente a situaciones que requieran el apoyo de instructores especiales y debidamente capacitados en:

- Primeros Auxilios.

VII. ESTRATEGIAS DEL TRABAJO

TAREAS	CRONOGRAMA									
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Motivación y preselección de postulantes.	X									
Selección de brigadistas.	X									
Capacitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Juramentación e imposición de insignias.	X									
Implementación de Botiquines.	X				X					
Participación en simulacros de Defensa Civil.	X	X					X	X		
Actividades permanentes del servicio.		X	X	X	X	X	X	X	X	

VIII. DIA DE PRESIMULACRO Y SIMULACRO

SIMULACRO	FECHA	SE CONMEMORA
PRIMERO	22 de Abril	Día Mundial de la Tierra.
SEGUNDO	31 de Mayo	Día Mundial sin Tabaco.
TERCERO	11 de Julio	Día Mundial de la Población y Poblamiento del Territorio.

CUARTO	13 de Octubre	Día Internacional para la Reducción de Desastres.
QUINTO	7 de septiembre	Día Mundial del Reciclaje y del Aire Limpio.
SEXTO	15 de agosto 17 de noviembre	Simulacros a nivel nacional

IX. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES:

La Unidad de la Cruz roja de la Institución Educativa, contará con el siguiente personal:

a) COMITÉ CENTRAL:

DIRECTORA : Julia Cáceres de Linares.
 NIVEL INICIAL : Rosario E. Amao Revilla .
 NIVEL PRIMARIA : Regina Apaza Arpe.
 NIVEL SECUNDARIA : Percy Huaco Carbajal.

X. RESPONSABILIDADES Y/O FUNCIONES

- **DIRECTORA:** Orientará y supervisará el trabajo de los miembros de la Unidad, designar una hora semanal para la práctica de las diferentes acciones, autorizada los gastos a efectuarse.
- **PROFESORES RESPONSABLES:** Elaboran el Plan Operativo Anual de la Unidad; asistirán a las reuniones de la unidad, como a los cursos de capacitación. Responsables de la Capacitación.

XI. RECURSOS:

- Económicos – Donados por la PROMOTORÍA.

XII. EVALUACIÓN:

- Permanente.

Arequipa, Enero 2023

Dirección

Comité Responsable

PROYECTO ANUAL DE TRABAJO INTEGRADO

“AGUA, SUELO Y AIRE”

(Plan Ambiental)

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1 Institución Educativa: “ GABRIELA MISTRAL”
- 1.2 Lugar: Urb. La Pradera A - 1
- 1.3 Dirección Regional de Educación: Arequipa
- 1.4 Unidad de Gestión Educativa: Arequipa – Norte
- 1.5 Niveles: Inicial, Primaria y Secundaria
- 1.6 Directora: Julia Cáceres de Linares
- 1.7 Profesores Responsables: Hayde Cahuantico Soto
Rita Ccari Choquemaque

II. DENOMINACIÓN

**“CONVIVIMOS CON LA NATURALEZA MANTENIENDO UN EQUILIBRIO
AMBIENTAL SALUDABLE”**

III. PRESENTACIÓN

El presente plan tiene como finalidad el cuidado de la salud del ambiente y la conservación de los recursos naturales, realizando un manejo integral y sostenible de los residuos sólidos, abordando problemas locales y globales. Se trata de integrar los componentes del enfoque ambiental y una conceptualización de la relación existente entre la comunidad, su entorno y la cultura.

Fomentando la conciencia crítica a nivel institucional como pedagógico, promoviendo la participación de toda la comunidad educativa e integrando en las actividades pedagógicas las acciones a desarrollar como una forma de orientar la Educación Ambiental que permita formar y desarrollar ciudadanos(as) con actitudes positivas y responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible y conservación de su entorno.

IV. OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar, involucrar y fomentar la práctica saludable en nuestros estudiantes y comunidad educativa, que contribuyan a generar un entorno, orientado a la ejecución de una conciencia ambiental saludable y sostenible de conservación del ambiente.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar en los educandos una conciencia ambiental saludable, que conlleve al cambio de actitudes en los estudiantes para la conservación del medio Ambiente.
- Fomentar una cultura de ahorro de energía y consumo responsable del agua.
- Fortalecer la conciencia del manejo de residuos sólidos
- Promover medidas de higiene y salud para prevenir enfermedades.
- Interiorizar la práctica de vivencias, de valores y acciones prácticas orientadas a formar estilos de vida saludable y hábitos, para mantener limpios y saludables los ambientes de la I.E.
- Promover una cultura de eco eficiencia en la comunidad educativa.
- Promover actividades pedagógicas de prevención y protección frente a la radiación solar.
- Incentivar y promover la participación de toda la comunidad educativa en el cuidado y conservación del medio ambiente.

VI. FINALIDAD

El presente plan tiene por finalidad promover y utilizar estrategias en la comunidad educativa para desarrollar una conciencia ambiental y el cambio de actitudes que conlleven a la preservación y conservación del entorno natural, orientada a la formación de una sociedad sostenible.

VII. ALCANCES

- Alumnos del nivel Inicial, Primaria y Secundaria
- Personal directivo, Docentes y Administrativo de la I.E.
- Padres de Familia

VIII. RECURSOS

8.1 HUMANOS:

- Dirección
- Personal Docente
- Personal Administrativo
- Estudiantes
- Padres de Familia

8.2 MATERIALES:

- Útiles de aseo
- Útiles de limpieza
- Contenedores de residuos sólidos
- pancartas alusivas al cuidado del medio Ambiente, Ilustraciones, láminas, etc.

IX. EJECUCIÓN

Se desarrollará este Plan Ambientalista de acuerdo a lo normado según Directiva y a las pautas establecidas por la Institución Educativa Gabriela Mistral, desde el mes de marzo incluyendo los periodos vacacionales.

X. CRONOGRAMA

[illegible]

Practica de Hábitos saludables: Lavado de manos y revisión del aseo personal	Humano Jabón líquido Toalla	Docentes de aula Alumnos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Campaña de concientización, sensibilización y conservación de los ambientes limpios, saludables y seguros.	Pancartas Afiches Volantes	Dirección Docentes Alumnos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
“ te quiero siempre limpio y verde”	Macetas	Comité ambiental					X					
Campaña de concientización del uso racional del agua y la energía	Boletines informativos Infografías	Profesores responsables Comité ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitoreo del cuidado del medio ambiente de la I.E. por el Comité Ambiental.	Ficha de registro	Profesores responsables Comité ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

XI. EVALUACIÓN

La evaluación, auto-valoración de las actividades y acciones ejecutadas cuyos resultados son los logros obtenidos de los educandos se realizará por niveles de acuerdo a la participación de los agentes educativos en la conservación del medio ambiente y su contribución ante el plan.

Arequipa, Enero del 2023



“GABRIELA MISTRAL”

AREQUIPA - 2023

PLAN LECTOR 2023

“LA LECTURA NOS ABRE LAS PUERTAS DEL MUNDO”

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 Institución Educativa: “GABRIELA MISTRAL”

1.2 U.G.E.L.: Arequipa Norte

1.3 Niveles: Educación Inicial - Primaria y Secundaria

1.4 Lugar: Av. La Salle 130 – Urb. La Pradera A-1

1.5 Distrito: Arequipa

1.6 Provincia: Arequipa

1.7 Región: Arequipa

1.8 Directora: Sra. Julia Cáceres de Linares

II. PRESENTACIÓN

La visión actual de la lectura en nuestra niñez y adolescentes tiene exigencias como: requiere de esfuerzo, interés y disciplina, cualidades éstas que deberían ser enriquecidas para emprender y retroalimentar el camino a la buena lectura y comprensión y así aprenderán nuestros estudiantes a valorarla y hacerla suya progresivamente. Creemos que si sumamos a estas exigencias las estrategias de animación y las actividades que conllevan movimientos lúdicos y creativos que se caracterizan por sus vivencias impregnadas de momentos mágicos y placenteros los que convertirán las letras y palabras en emociones, sensaciones y creaciones diversas para que nuestros estudiantes aprendan y pongan en práctica sus estilos, sus destrezas y sus estrategias y así irán demostrando y descubriendo que la lectura les abrirá horizontes de crecimiento espiritual y personal pleno en primer lugar y luego será de crecimiento académico en camino a formarse en un ciudadano democrático.

III. FUNDAMENTACIÓN

En el marco de nuestro contexto participativo, cuestionador, constructivo y lector que nos está permitiendo ejecutar el proceso pedagógico del aprendizaje, en el que estamos desarrollando las competencias integrales de las áreas priorizadas por sus valores formativos y académicos en su aplicación y que nuestros educandos logren las habilidades para la vida y así puedan adoptar un comportamiento positivo; es que venimos planteando en esta nueva normalidad que estamos viviendo nuestra propuesta lectora, deseando que ellos – ellas alcancen un nivel de lectura y al mismo tiempo su capacidad de comprensión de lo que leen.

Creemos que al promover el hábito de la lectura estamos promoviendo también el desarrollo de otras capacidades estrechamente relacionadas con la capacidad lectora (capacidad de análisis, de síntesis, de valoración, de juicio crítico, etc.) y que, con ello, estaremos mejorando la educación de nuestros educandos. Lo que queremos es que nuestra niñez lea fluidamente y que comprendan y entiendan lo que leen, esta experiencia de lectura tiene que ir asociada a su satisfacción y al disfrute.

IV. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1. Objetivos Generales – Características

- a) Unir los esfuerzos de nuestra comunidad docente asumiendo un compromiso responsable en pos de lograr la formación del hábito lector en nuestros estudiantes.

- b) Incentivar el hábito de la lectura en nuestros niños – niñas y adolescentes a fin de que logren alcanzar el desarrollo de su lectura, escritura y oralidad, capacidades comunicativas (comprensión, interpretación, entendimiento, análisis, síntesis, valoración, criticidad, etc.)

2.2. Objetivos específicos Operativos

- a) Orientar eficaz y eficientemente el progreso lector en nuestra niñez y jóvenes adolescentes para que la lectura se convierta en una actitud habitual, placentera y personal.
- b) Generar en nuestros educandos el desarrollo de capacidades básicas para una vida de aprendizaje y para que en un mañana tengan una participación ciudadana democrática, madura y responsable.
- c) Promover situaciones comunicativas y en ella el acceso a los diversos tipos de textos
- d) Promover experiencias de lecturas donde los estudiantes (lectores) fortalezcan su comportamiento, considerando las prácticas sociales de su lenguaje que se dan en su vida cotidiana, con propósitos claros, concretos y creativos en diversos contextos para que lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto (padre, madre y maestros)
- e) Descubrir y reflexionar sobre el contenido valorativo y actitudinal de los textos o libros

V. EL PROPÓSITO DEL PLAN

El presente Plan tiene como finalidad que nuestros estudiantes adquieran el hábito lector y el interés por la lectura, asimismo que desarrolle y enriquezcan sus competencias comunicativas para interactuar con los demás comprendiendo y construyendo una nueva realidad y que puedan representar el mundo de forma real, creativa e imaginaria.

Además, este plan apunta a cultivar el uso y práctica del lenguaje para comunicarse, comprender y producir textos orales y escritos con diferentes propósitos y en variados soportes como los trabajos impresos, los audiovisuales y digitales.

Concluyendo en este sentido que lo que pretendemos en nuestra población escolar es despertar el interés y el amor por la lectura, ya que ella hace posible acceder a múltiples horizontes y puedan ir descubriendo este mundo contemporáneo y desenvolverse en sus distintas facetas de su vida.

VI. ALCANCES

- Niños y niñas de 3 a 5 años
- Niños y niñas 6 a 11 años
- Adolescentes de 12 a 17 años
- Docentes, Personal Administrativo y Auxiliar
- Padres de Familia

VII. DESARROLLO DEL PLAN

7.1. DIAGNÓSTICO

En el escenario en el cual nos estamos moviendo buscamos identificar las fortalezas y debilidades de la situación actual de la lectura sobretudo hoy, la etapa que estamos viviendo, no obstante, esta casuística la entrega y la responsabilidad de nuestro equipo docente conlleva el compromiso de la atención prioritaria que se debe tener con nuestros educandos.

Es verdad que la lectura como un proceso constructivo interactivo, estratégico y metacognitivo requiere de exigencias como: empeño, interés, esfuerzo, disciplina, tiempo, etc., también es cierto que nuestros deseos, ideales están encaminados a lograr un hábito lector en nuestros estudiantes demandando perseverancia, compromiso, gusto y amor, etc. que favorezcan las situaciones comunicativas; pero a veces no encontramos el apoyo y la orientación de las familias a sus hijos e hijas en este proceso que requiere de acompañamiento, así mismo haciendo un análisis docente nos damos cuenta que aún falta más animación y presencia motivadora, atractiva y recreativa, cualidades éstas que como imán deben estar presentes en las oportunidades que debemos aprovecharlas sabiamente demostrando nuestras habilidades, destrezas, creatividad e imaginación en el planteamiento de actividades, como la animación a la lectura estratégicamente con sus dinámicas creativas, lúdicas que darían lugar a más

acercamiento de los educandos a las bibliotecas, en busca de libros, o textos y a toda la gama de obras literarias de diversos autores.

7.2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

Tomando como base el marco analítico y descriptivo de nuestra situación lectora (diagnostico) en nuestra Institución, nuestro propósito y en él nuestro compromiso docente como buenos lectores y ejemplo para nuestros estudiantes y para toda la comunidad familiar, es forjar una sociedad de lectores que aspiremos a mejorar la calidad educativa de nuestra escuela y por ende de nuestro país, implementando la biblioteca institucional y de las aulas; asimismo dar los alcances y la orientación sobre cómo organizar e implementar un espacio para organizar la biblioteca familiar, a fin de que sus hijas e hijos puedan acercarse e interactuar con los textos y la diversidad de materiales de lectura, tanto físicos como digitales.

Creemos que las familias como fuente formadora tiene un enorme impacto de casa a los hábitos lectores que va adquiriendo el niño, ya que los padres son los primeros facilitadores de los materiales de lectura seleccionándolos de acuerdo a las edades evolutivas, y poniéndolos en contacto con un lenguaje sencillo, simbólico, creativo, artístico, hasta los más progresivamente complejos.

Nuestro Plan Lector comprende lecturas libremente elegidas por nuestros educandos y que algunas se diferencian de aquellas que forman parte de las áreas curriculares. Nuestra Biblioteca institucional está implementada con una variedad de textos de todo tipo, de textos que responden a diferentes temáticas según nuestro contexto escolar.

- Consideramos algunos aspectos de relevancia:

*** Material de Lectura:**

- Seguiremos seleccionando textos físicos y digitales
- **Textos Cotidianos.**- Incluiremos materiales de lectura que son de uso cotidiano del hogar como: catálogos, recetas, recibos de agua y de luz, manuscritos y otros.
- Consideraremos las producciones creativas de ellos mismos o las elaboradas por sus maestros y maestras.
- **Maestros Cuentacuentos.**- Para que la lectura sea una experiencia significativa nuestros maestros y maestras deberán demostrar habilidades y actitudes lectoras, en el proceso lector, es decir en la animación que es el antes, luego durante la lectura y por último en el después.
- **Variedad de Textos.**-Continuaremos buscando más variedad de textos que amplíen el universo lector, empezando por los más pequeñitos hasta los que ya están encaminados a alcanzar logros lectores, según sus intereses, gustos, necesidades de diferentes contextos socioculturales.

*** Organización de Experiencias de Lecturas:**

- **Inicio Lector del Día.**-Las tutoras de aula y docentes de las diversas áreas que conforman el equipo serán responsables de la orientación lectora y planificarán el tiempo que dedicarán a esta actividad que requiere la atención por ser transversal a todas las demás líneas educativas.
- Las maestras y maestros son los encargados de determinar qué tipos de textos leerán los niños acompañados de diferentes estrategias de mediación.

*** Espacios de Lectura:**

- **Bibliotecas de Aula.**- Para desarrollar las experiencias de lectura hemos previsto los espacios para seguir organizando la Biblioteca de la Institución y la de las aulas que siempre se están implementando cada año, de acuerdo a los intereses, motivaciones e inclinaciones por la lectura que tienen nuestros niños y adolescentes, asimismo hemos considerado algunos espacios como: (patio, hall y salita de descanso, entre otros).
- Las docentes son las encargadas de seguir promoviendo los espacios para los encuentros de lectura en las familias, haciendo uso de su material en la biblioteca implementada sobre todo hoy en día que nuestra escuela está en casa y que los padres son los acompañantes del proceso de aprendizaje.

*** Experiencias de Lectura:**

- En estas experiencias de lectura siempre han estado planificadas en el Plan Lector y por ende en la planificación anual; y las venimos entendiendo como las oportunidades que se brindan a nuestros educandos para que se acerquen cada vez más a diversos tipos de textos según sus inclinaciones y de acuerdo a los propósitos de lectura.

- En el marco de una experiencia de lectura la maestra o el maestro viene transmitiendo una relación con el texto, una actitud de atención y escucha, inquietud o apertura hacia la lectura.
- Estos encuentros de lectura no obstante el medio en que se viene trabajando están planificados en su espacio y tiempo, y así se pueda visualizar los logros y objetivos del Plan Lector a partir de la prácticas docentes y las diversas estrategias de mediación de lectura que se implementen.

VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

En nuestro marco de orientación y construcción del aprendizaje, el monitoreo y la evaluación se viene aplicando de acuerdo a los requerimientos que el mismo Plan lo exige, con las técnicas, criterios e instrumentos que nos posibilitan el recojo de la información (logros y resultados que merecen apreciaciones, debilidades o dificultades que requieren el reforzamiento y la retroalimentación haciendo los ajustes pertinentes en pos de la mejora continua de los resultados educativos de nuestros estudiantes y de nuestra práctica docente.

*** Monitoreo**

- El seguimiento de la implementación y ejecución del Plan Lector viene siendo orientado y coordinado por la dirección en comunicación conjunta con los coordinadores de niveles de acuerdo a lo planificado (cronogramas) teniendo en cuenta los indicadores propuestos por las resoluciones y orientaciones emitidas por el MINEDU.

*** Evaluación**

- Al término del año 2021 luego de haber realizado las acciones de monitoreo y acompañamiento a dicho plan elaboraremos los respectivos informes para su verificación de cumplimiento de objetivos y ejecución.
- La evaluación y autoevaluación de los aprendizajes lectores y habilidades hechas a nuestros educandos tendrá una valoración la que será informada a las familias de los logros obtenidos de sus hijas e hijos cuyas evidencias han sido demostradas:
 - . Fichas o Tarjetas semanales
 - . Fichas de orientación y seguimiento
 - . Cuaderno de apreciaciones descriptivas
 - . Registro auxiliar de evaluación Plan Lector
 - . Anecdóticos
 - . Rúbricas
 - . Lista de Cotejo y
 - . Portafolios

IX. RECURSOS

- **HUMANOS:** Niños, niñas, docentes y padres
- **MATERIALES:** Ilustraciones, láminas, historietas, cuentos, textos lingüísticos, tradicionales, obras literarias (por ciclos), fichas de comprobación, fichas de aplicación, fichas de trabajo, de comprensión, etc.

X. EJECUCIÓN

El presente Plan se desarrollará de acuerdo a lo normado (MINEDU) y a las pautas establecidas por la Institución Educativa Gabriela Mistral, según cronograma.

XI. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		

[illegible]

9. Lecturas al Inicio de las clases	Selección de lecturas gratificantes de disfrute; a través de los video-juegos para desarrollar asociaciones entre los animalitos, los personajes y sus cualidades entre ellos. Lectura de textos o libros y obras literarias	Tutores(as) de aula		X	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Encuentros de lecturas en sus aulas a través del escenario virtual Utilizando herramientas tecnológicas	La utilización de medios audiovisuales como herramientas para desarrollar la expresión y comprensión oral	Tutores(as) de aula		X		X		X		X		
11. Monitoreo a la organización, ejecución y evaluación del Plan	Supervisión a nivel de Dirección y coordinación	Docentes Educandos	X		X		X		X		X	
12. Evaluación del Plan lector en función de la evidencias (Portafolio)	Evaluación a los educandos Portafolios fichas o tarjetas lista de cotejos, rubricas, registro auxiliar y de evaluación Plan Lector, etc.	Docentes Educandos		X			X				X	
13. Información de los avances, logros, mejora, dificultades y resultados según lo planificado.	Dirección Coordinación a nivel institucional	Docentes		X			X					X

AREQUIPA, ENERO DEL 2023

EQUIPO RESPONSABLE

DIRECCIÓN

PLAN DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

I. Datos Informativos:

- 1.1 Institución Educativa: "Gabriela Mistral"
- 1.2 UGEL: Arequipa Norte.
- 1.3 Directora: Julia Cáceres de Linares

II. Presentación:

- Nuestra Institución desde una perspectiva constructiva y teniendo en cuenta las distintas formas y aristas de la dinámica educativa y acorde con las normas legales vigentes hemos elaborado el plan Anual de Supervisión para verificar el desarrollo, avance, logros y dificultades que se presentaron en el proceso de la orientación de la construcción del Aprendizaje y la evaluación del educando y en todas las actividades a desarrollarse dentro del marco del contexto escolar.
- Ahora bien nuestra proyección es que sea una Institución Educativa con servicio de calidad y por este motivo nuestra mirada debe estar más allá de la simple observación; debemos orientarnos hacia la motivación del desempeño docente y redirigir nuestros esfuerzos para conocer propuestas que se hacen y las apliquemos, con criterio, para mejorar así nuestras actitudes en el trabajo y convirtiéndonos en profesionales de calidad con libertad.

III. Características de la problemática:

➤ Aspecto Organizativo – Administrativo:

Situación Real	Propuesta de Solución
• El Plan de Supervisión se elaboró en forma oportuna. • Se realizaron pocas supervisiones en el 1er trimestre y las posteriores con regularidad. • La supervisión a veces está limitada a la simple observación por la falta de tiempo. • Ausencia de algunas estrategias para el logro de objetivos y metas pedagógicas. • En ciertas ocasiones hay informalidad en la entrega de documentos: registros, programaciones, otros.	• Ficha innovada • Realizar la supervisión respetando el cronograma. • Se debe aplicar instrumentos donde se obtengan los resultados previstos o deseados. • Debe haber un fortalecimiento que consolide el ejercicio efectivo de la supervisión pedagógica. • Se debe considerar las fechas sobre la entrega de elaboraciones de los documentos inherentes al docente-alumno, con el propósito de mejorar la calidad educativa.

➤ Aspecto Académico:

Situación Real	Propuesta de Solución
• Aún no hay el nivel satisfactorio de Comprensión Lectora. • Probable carencia de estímulos por la lectura en casa. • Se observa algunas dificultades en la comprensión y secuencia de conocimientos básicos en matemática. • Se observó poca demostración de iniciativa y creatividad hacia las actividades científicas.	• Se requiere de mayor motivación para despertar el gusto por la lectura. • Realizaremos el compromiso con los padres de familia para la formación de hábitos por la lectura en textos adecuados en el hogar y la Institución Educativa. • Innovar y aplicar estrategias dinámicas para desarrollar el Razonamiento Matemático. • Propiciar mayores estímulos que los lleve a indagar y a descubrir sus inclinaciones y habilidades científicas.

IV. Objetivos:

4.1 Objetivos Generales:

- ✓ Posibilitar que el servicio educativo que se brinda responda a las exigencias de la comunidad escolar y a los paradigmas que se optan.
- ✓ Potenciar las relaciones humanas a través de estrategias de motivación y una comunicación profesional propiciándose así, un clima laboral agradable a nivel institucional.

4.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Contribuir a la adecuada formación de los educandos mediante la eficacia de las estrategias que el Docente utilice.
- ✓ Optimizar la calidad de los aprendizajes y el desempeño docente.
- ✓ Utilizar adecuadamente métodos, estratégicos, técnicas, procedimientos e instrumentos pedagógicos que hagan de la labor docente una actividad eficaz.
- ✓ Fortalecer la relación entre los agentes educativos.
- ✓ Procesar y sistematizar la información a fin de formular juicios valorativos que posibiliten optimizar el servicio educativo.

V. Lineamientos de Trabajo:

5.1 Estrategias:

- ✓ Solicitud de documentos: Programación curricular, Unidades de Aprendizaje, Sesiones de Aprendizaje.
- ✓ Verificación de Documentos: Registros de Evaluación, Carpeta Pedagógica.
- ✓ Observación del dictado de clase.
- ✓ Entrevista y diálogo con la Docente del aula (orientaciones)
- ✓ Conclusiones y juicios valorativos resultantes del análisis de los hechos.

VI. Metas:

- ✓ Nivel Inicial: 2 docentes
- ✓ Nivel Primario: 6 docentes
- ✓ Nivel Secundario: 15 docentes

VII. Metodología:

- 7.1 Supervisión Opinada: Está indicada en el cronograma de monitoreo a todos los grados según niveles.
- 7.2 Supervisión Inopinada: Permite verificar y comprobar en diferentes momentos del desempeño del docente en la orientación del aprendizaje, así como la documentación respectiva.
- 7.3 Supervisión General: Se encuentra cronogramada y bajo la responsabilidad de la autoridad educacional especializada.

7.4 Supervisión Especializada: Están cronogramadas a efectuarse una en cada semestre, por el personal especializado.

VIII. Cronograma de Supervisión:
Educación Inicial y Primaria

Cronograma Niveles	Sección	Meses								Total
		A	M	J	J	A	S	O	N	
a. Inicial										
03 y 04 Años	01			X		X		X		03
05 Años	01			X		X		X		03
TOTAL	02			2		2		2		06
b. Primaria										
GRADOS	Secciones	A	M	J	J	A	S	O	N	Total
Primero	01	X	X	X			X	X		05
Segundo	01	X	X	X		X		X		05
Tercero	01	X	X	X		X		X		05
Cuarto	01	X	X	X		X		X		05
Quinto	01		X	X		X	X			04
Sexto	01		X			X	X	X		04
TOTAL	06	04	06	05	-	05	03	05	-	28

Educación Secundaria

Áreas	Meses								Total
	A	M	J	J	A	S	O	N	
Comunicación	4°	5°	1°	3°	1°	2°	3°	5°	8
Inglés		3°	2°		5°		1°	4°	5
Matemática	4°	3°	2°	5°	1°	2°	3°	5°	8
Ciencia y Tecnología	4°	1°	5°	1°	3°	2°	5°	4°	8
Ciencias Sociales		2°		1°	4°	3°		5°	5
Desarrollo Personal, Ciudadana y Cívica	1°		3°	5°		4°		2°	5
Educación Religiosa		1°	3°	5°	4°	2°			5
Arte	5°		3°	2°		4°		1°	5
Educación Física			2°	3°	4°		5°	1°	5
Educación para el Trabajo		1°	3°	2°		4°	5°		5
TOTAL	5	8	10	10	7	9	7	8	64

Órgano Directivo Responsable
Enero, 2023

PLAN DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR “GABRIELA MISTRAL”

FUNDAMENTACIÓN

La capacitación para el docente, es una parte muy importante dentro de la educación ya que se presentan retos para el profesor día a día y es de suma importancia que este cuente con las herramientas necesarias para poder darles solución, el profesor tiene la responsabilidad de formar a los estudiantes en todos sus aspectos y si este no cuenta con los saberes necesarios no podrá transmitirles conocimientos a los educandos es por ello que el maestro debe de conocer perfectamente los contenidos de enseñanza para saber lo que se enseña y saberlo enseñar ya que si no se usan las estrategias indicadas con los educandos se puede perder el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por ello, es necesario que surja una transformación por parte de las unidades académicas, en relación a la capacitación pedagógica y bajo las condiciones óptimas para que el docente pueda lograr la formación de los estudiantes no solo como conocedores, sino como seres humanos con valores y principios que son tan necesarios en nuestra época.

Normalmente una buena capacitación docente debe de incluir algunas áreas generales de competencia, congruentes con la idea de que el profesor apoya al educando a construir el conocimiento, crecer como persona y ser crítico frente a su entorno.

Dichas áreas de competencia, son primeramente el conocimiento teórico suficiente profundo y pertinente acerca del aprendizaje, el desarrollo y comportamiento humano, además el despliegue de valores ya actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas, dominar los contenidos y materias que enseña, controlar las estrategias de enseñanzas que faciliten el aprendizaje del estudiante.

Otro aspecto importante, definitivamente son las innovaciones tecnológicas educativas como las videoconferencias, correo electrónico y el internet como herramientas de la enseñanza-aprendizaje por la cual los docentes debemos de estar en constante formación ya que constituye uno de los desafíos a los cuales nos enfrentamos ante las demandas de la sociedad del conocimiento. La cuestión es ¿estamos preparados los docentes para ello?, ¿se está haciendo lo debido para asegurar una formación docente apropiada? Más allá del manejo instrumental básico de las TIC, el docente requiere mejorar y enriquecer las oportunidades de aprender a enseñar significativamente a sus estudiantes con apoyo en dichas tecnologías, lo que implica su participación activa en el aprendizaje enriquecidos con las TIC, ya que la constante es el cambio.

Independientemente de cual sea el objetivo de las diferentes capacitaciones que se pueden llevar a cabo dentro de nuestra institución, tal vez servirá para reforzar si es el caso, los lineamientos en relación a política educativa o normatividad vigente, así mismo puede optimizar la capacidad para elaborar planes y proyectos de desarrollo de diferentes métodos y técnicas de planificación y enseñanza educativa, por otro lado puede desarrollar la capacidad de organización, manejo y optimización de los recursos humanos, financieros y materiales de la institución educativa.

Por otro lado ayudará a desarrollar la capacidad del trabajo cooperativo, desarrollando una ética profesional y alto sentido de servicio a la comunidad propiciando un clima institucional adecuado y la práctica de valores.

Además permitirá desarrollar capacidades de liderazgo, incorporando nuevos conocimientos, estilos y técnicas de organización que dinamicen el cambio institucional orientado a fortalecer la autonomía y la calidad de la educación.

La capacitación docente permitirá monitorear la gestión y el quehacer educativo orientado a la identidad de nuestra institución; así mismo ésta procura actualizar los conocimientos con las nuevas técnicas y métodos de trabajo que garantizan eficiencia.

La capacitación es de vital importancia porque contribuye al desarrollo personal y profesional de los docentes y a la vez que redunde en beneficios para la misma. La capacitación a todos los niveles constituye una de las mejores inversiones y una de las principales fuentes de bienestar para el personal y la organización.

Por lo tanto las capacitaciones son fundamentales para el cumplimiento de las necesidades y expectativas de nuestros agentes educativos (comunidad educativa) pues al otorgar un servicio de calidad con docentes que presentan las habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, provocara que los padres de familia, se sientan conformes con sus expectativas de una buena y mejorada calidad educativa.

Para que la educación sea de calidad en nuestro país es necesario la transformación del sistema educativo, por la cual se hace necesario una nueva reconfiguración del rol del docente; donde la formación de los maestros sea durante todo su vida laboral.

Para esto es necesario el apoyo de las autoridades educativas, cuyo propósito sea contribuir al desarrollo de los actores principales del proceso de enseñanza, donde se tenga acceso a recursos pedagógicos, a una formación no solo en el ámbito pedagógico, sino también en el campo disciplinar para trabajar de manera planeada y actualizada, buscando siempre el aprendizaje integral de los estudiantes.

La formación debe de aprovechar el potencial de las tecnologías con la intención de cerrar todas aquellas brechas que se presentan en el desempeño de los docentes en el aula, para la cual las instituciones educativas deberán contar con planes de formación que incluyan actualizaciones continuas y adecuadas que les permitan a los docentes a acceder a promociones para un mejoramiento de su calidad de vida.

Todo esto conllevara a los docentes a la transformación del trabajo en aula, implementando técnicas de enseñanza innovadoras, propiciando ambientes de aprendizaje y materiales acordes a las exigencias del mundo en que vivimos.

LOS DOCENTES, CAPACES DE MOTIVAR Y PROMOVER LA CURIOSIDAD, SUELEN REUNIR ESTAS CUALIDADES:

1. Es responsable

Aquí la responsabilidad implica que se atienen a las mismas expectativas y estándares que exigen a sus alumnos. Deben de ser justos e igualitarios.

Ya se sabe que la mejor manera de transmitir valores es predicar con el ejemplo.

2. Es flexible

La flexibilidad implica que es un profesional dinámico y que reacciona ante las necesidades de sus alumnos y del entorno que les rodea.

Son profesionales que son capaces de integrar el contexto actual y la realidad a sus enseñanzas, de manera que los estudiantes se sientan implicados y comprendan mejor los conceptos.

3. Observador

A pesar de que la clase esté formada por alumnos muy diversos y con diferentes capacidades, es capaz de detectar las necesidades de cada uno, sus carencias y adaptar el ritmo de trabajo, a lo que necesitan sus alumnos para alcanzar el éxito.

4. Es mediador

Un docente, en la mayoría de ocasiones, también debe de ejercer de mediador y centrarse en mostrar a los alumnos, habilidades blandas y comportamientos que les ayuden en la resolución de conflictos.

5. Es cooperativo

La cooperación es clave para trabajar efectivamente con administrativos, otros docentes y los padres de los alumnos.

El aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo debe ser la base para transmitir conocimientos y generar coloquios e ideas entre los propios docentes y entre los alumnos.

6. Es inspirador

Un buen docente debe de ser un guía que incentive el conocimiento autodidacta y creativo de los alumnos.

Como profesional especializado en la transmisión de conocimientos, debe de compartir experiencias de aprendizaje que vayan más allá de la explicación de conceptos y la tradicional clase magistral.

7. Es innovador

Un buen docente también se encuentra en plena formación y renovación de conocimientos, de manera que pueda integrar en las clases, nuevas metodologías, herramientas o recursos.

Las aulas virtuales o el uso de las aplicaciones tecnológicas han marcado una nueva forma de enseñanza, con la que los docentes deben de sentirse a gusto y preparados.

8. Es resolutivo

Encuentra los medios necesarios para lograr conectar con todos los estudiantes, sin importar el desafío que se plantee.

Debe estar dispuesto a trabajar con diferentes herramientas para asegurar que los estudiantes reciban la formación que necesitan.

9. Es empático

Un buen educador debe poder reconocer y empatizar con los problemas y las situaciones a las que se enfrentan los estudiantes.

Tiene que tratar de ponerse en el lugar de sus estudiantes, ver las cosas desde su perspectiva y ayudarles a desarrollar las habilidades y aptitudes que les ayudará a madurar y superar con éxito los desafíos.

10. Es carismático

La habilidad de atraer la atención en un aula llena de alumnos y ser capaz de mantenerla por tiempo prolongado es muy difícil, por lo que es necesario que el docente diseñe clases interesantes, frescas y actuales, promoviendo la curiosidad y el aprendizaje fuera del aula.

La docencia se basa en una perfecta combinación de aptitudes y conocimientos y, sobre todo, que con su intervención generen la suficiente curiosidad y motivación, para que sus oyentes continúen invirtiendo tiempo en su formación y desarrollo personal.

El plan de actualización y capacitación para el fortalecimiento de las habilidades y estrategias en sus diversas formas de los docentes, debe responder a los problemas, expectativas y necesidades que tenga diagnosticado la institución tanto en los aspectos académicos, actitudes como socioemocionales del educando.

OBJETIVOS GENERALES:

- a. Implementar el Plan de Actualización y Capacitación Docente de la I.E.P. "Gabriela Mistral"
- b. Conformar una plana docente con habilidades que le permita desempeñar su función mediadora con eficacia estableciendo una relación empática docente-estudiante; con conocimientos actualizados en uso manejo de la tecnología, estrategias metodológicas y técnicas para la enseñanza activa; y manejo de instrumentos de evaluación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Mantener una visión del proceso de aprendizaje activo de los estudiantes en el contexto de currículo por competencias.
- b. Implementar estrategias metodológicas de trabajo para lograr eficacia del proceso de aprendizaje activo de los estudiantes.
- c. Utilizar e incorporar adecuadamente y con responsabilidad los recursos tecnológicos en el proceso de aprendizaje activo de los estudiantes.
- d. Utilizar adecuadamente y con pertenencia las estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde el principal gestor es el educando.
- e. Aplicar con pertenencia los instrumentos de medición en el proceso de aprendizaje efectivo de los educandos.
- f. Afianzar una relación empática entre el docente y estudiante.
- g. Promover y mantener una cultura de sana convivencia entre los estudiantes, entre docentes y estudiantes y demás gestores de la institución.

METAS:

- a. La meta en este año es contar con la participación del total de maestras y maestros (20).
- b. Cumplimiento del 100% del Plan de Actualización y Capacitación Docente 2023

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE 2023.

ACTIVIDADES	2022	RESPONSABLE
-------------	------	-------------

	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	S
Recopilación del tema que necesitan de reforzamiento o capacitación.			x			x			x			Dirección Coordinadores
Planificación de la propuesta del temario para la capacitación.		x										Dirección Coordinadores
Estudio de necesidades para la Actualización: elaboración y aplicación de encuestas a los docentes.			x									Dirección Coordinadores
Gestión de entidades universitarias o especialistas (capacitadores)						x				x		Dirección Coordinadores
Promoción y difusión de la Capacitación y Actualización						x				x		Dirección Coordinadores
Desarrollo de la Capacitación y actualización.							x					Dirección Coordinadores
Evaluación de la Capacitación y Actualización.											x	Dirección Coordinadores

TEMARIO DE LA CAPACITACIÓN.

TEMA	LUGAR	DURACIÓN	MES	RESPONSABLE
Aprendizaje basado en Proyectos	Instalaciones del colegio	2 horas académicas	28 de Febrero	Profesor Juan Suaña
Técnicas y estrategias efectivas de enseñanza en el proceso de aprendizaje por competencias.	Instalaciones del colegio	02 horas académicas	Marzo	Editorial Proyecto Pilares
Planificación, elaboración y evaluación de sesiones de aprendizaje.	Instalaciones del colegio	04 horas académicas	Marzo	Editorial Proyecto Pilares
Elaboración de instrumentos de evaluación.	Instalaciones del colegio	04 horas académicas	Abril	Editorial Lumbreras
Educación post pandemia Experiencias innovadoras de aprendizaje en entornos digitales e híbridos	Instalaciones del colegio	03 horas académicas	Mayo 05	Universidad Continental
Aprendizaje basado por proyectos Evaluación y retroalimentación	Instalaciones del Colegio	02 horas académicas	Mayo	Profesor Juan Suaña
Evaluación formativa y retroalimentación	Instalaciones del colegio	02 horas académicas	Junio	Editorial Lumbreras
Cómo trabajar en el fortalecimiento de las emociones en los adolescentes.	Instalaciones del colegio	02 horas académicas	Junio	Psicólogo

VIII: EVALUACIÓN

La evaluación del PAT está a cargo del directivo y docente, se desarrollará trimestral, se establecerán acciones retroalimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a

nivel de equipo directivo, se socializará con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas. Se cuenta para este proceso con un aplicativo de monitoreo.

Arequipa, enero 2023

LA DIRECCIÓN

PLAN ANUAL DE MUNICIPIO ESCOLAR

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. I.E.P : Gabriela Mistral
1.2. Directora : Julia Cáceres de Linares
1.3. Organismo Estudiantil : Municipio Escolar
1.4. Tutora : Ruth E. Tito Delgado
1.5. Responsable : Ruth E. Tito Delgado

II. FINALIDAD

Este plan Anual de Trabajo tiene como finalidad desarrollar actividades que contribuyan a la formación integral de los niños (as), promoviendo valores de ciudadanía y democracia asumiendo responsabilidad de los cargos encomendados, organizándose y participando en todos los actos y encuentros los cuales los conducirán a la solución de los problemas, sobre todo de carácter deportivo, conservación y cuidado del medio ambiente y otros.

III. OBJETIVOS

- 3.1. Asumir sus funciones, para los cuales han sido elegidos respondiendo así al compromiso que entablaron en el momento de la juramentación.
3.2. Ejecutar las actividades planteadas en el Plan, las que deben estar orientadas con algunas áreas del desarrollo de nuestro marco curricular.

IV. BASE LEGAL

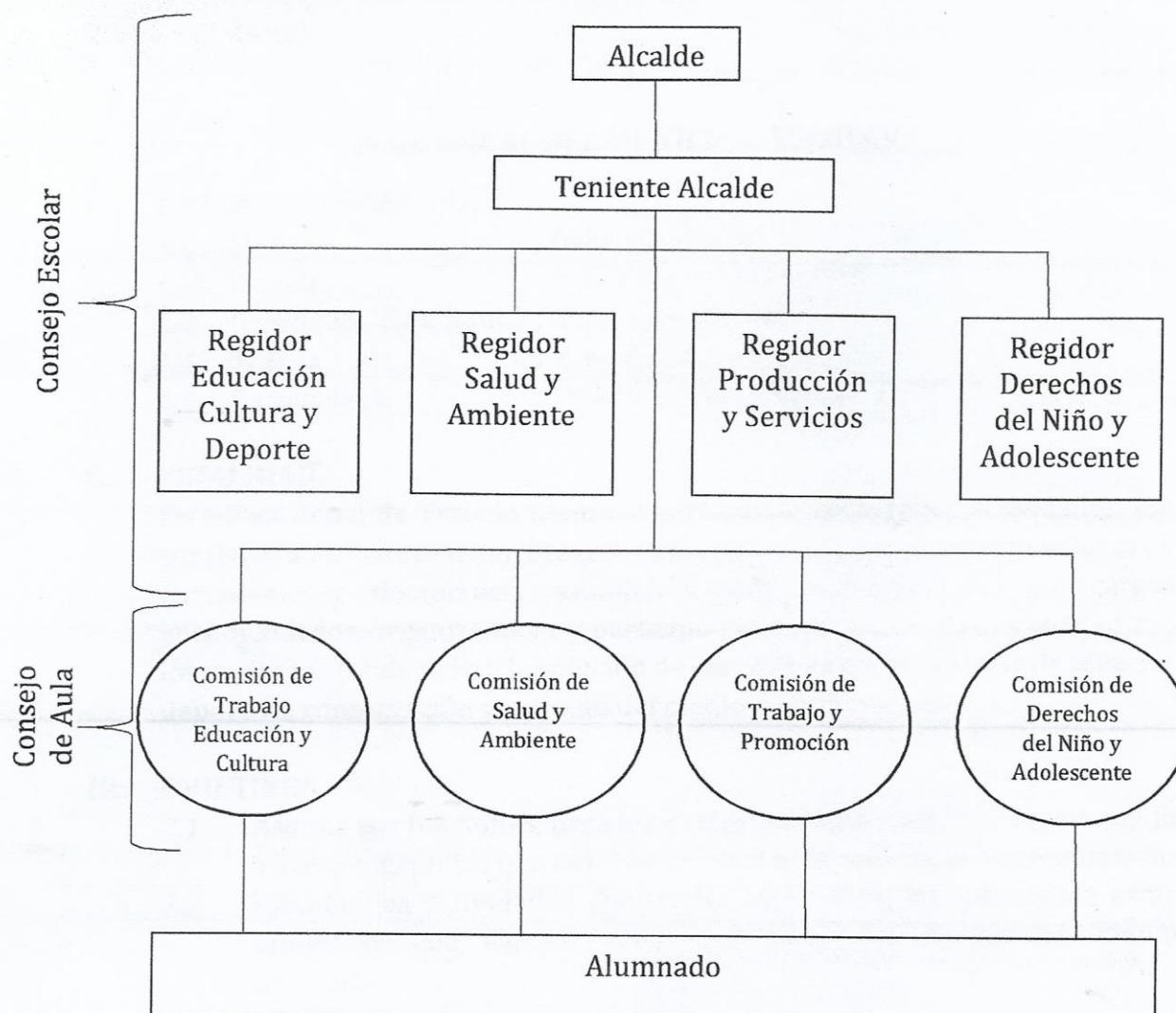
- Ley General de Educación 240084
- Ley N° 27337 Nuevo Código de los niños y adolescentes.
- Normas y Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2016.
- Directiva 021 ED del 2016, Normas de organización y funcionamiento del Municipio Escolar.
- Reglamento Interno de la I. Educativa.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	Denominación de Actividades	Tiempo	Ejecutores
01	Planificar y elaborar el Plan de Trabajo	Marzo	Dirección
02	Elección de miembros para el Municipio Escolar	Mayo	Tutora Responsable
03	Juramentación de los cargos	Junio	Tutora – Coordinación Municipalidad - Arequipa

EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE			
	Prensa escolar: periódicos murales (periodismo)	Julio	Club de Periodismo y Municipio
	Visitas o paseos guiados: Museos, centros culturales, artísticos, etc.		Municipio
	Deportes de competencia intercalases.	Setiembre	Municipio
	Juegos recreativos, caminatas.		Municipio
SALUD Y AMBIENTE			
	Promoción de buenos hábitos alimenticios – venta de alimentos y no chatarra, frutas	Julio	Docentes y Municipio
	Implementación del botiquín escolar a nivel de aula.	Julio	Aulas
	Campañas de: arborización, áreas verdes(macetas)	Julio	Municipio
PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			
	Proyectos productivos: reciclado de materiales	Octubre	Municipio
	Desarrollo del programa recicla • Reducir la mayor cantidad de residuos • Usar al máximo las cosas antes de desecharlos.	Permanente	Municipio
	Eventos de recaudación de fondos; rifa	Setiembre	Municipio
	Organizar concursos de reciclaje (desfile de moda) día de la canción criolla, concurso de mascotas menores	Octubre	Municipio
	Ambientación de aulas, loncheras saludable.		Tutores de aula Municipio
	Donaciones	Junio – Setiembre	Municipio
DERECHOS DEL NIÑO			
	Información / capacitación: Valores y autoestima.		Psicólogo Municipio
	Promoción de normas de convivencia: Puntualidad, orden, limpieza, etc	Permanente	

VI. ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO ESCOLAR



VII. ORGANIZACIÓN

- Estructura Orgánica
- Órgano de Dirección
- Órgano Responsable

VIII. RECURSOS

HUMANOS : Dirección, tutores, coordinador, padres de familia y estudiantes.

ECONÓMICOS : Apoyo de APAFA Actividades.

DISPOSICIONES FINALES

En el marco de nuestras normas técnicas que regulan el cumplimiento de los documentos de gestión, para la buena marcha de nuestra Institución Educativa “Gabriela Mistral”, cumplimos con hacerles llegar la información pertinente, la que luego será validada por los especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local – Arequipa Norte.

Atentamente,

Equipo Responsable
de la Comunidad Docente
I.E.P. “Gabriela Mistral”

Julia Cáceres de Linares
Directora

Arequipa, enero 2023